



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE De Guayaquil
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA

TEMA:
“COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS Y SU EFECTO
FINANCIERO EN EL CAPITAL TRABAJO”

Tutor
MAE. MSc. Ec. Inés Arroba Salto

Autora
María Luisa Del Pezo Miranda

Guayaquil, 2016



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
Tecnología e Innovación

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO de tesis

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

“COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS Y SU EFECTO FINANCIERO EN EL CAPITAL DE TRABAJO”

AUTORES:

MARÍA LUISA DEL PEZO MIRANDA

REVISORES:

MAE. MSc. Ec. INÉS ARROBA SALTO

INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE
ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD:

ADMINISTRACIÓN

CARRERA:

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FECHA DE PUBLICACIÓN:

N. DE PAGES:

93

ÁREAS TEMÁTICAS:

CONTABLE - TRIBUTARIA

PALABRAS CLAVE:

COMPORTAMIENTO, GASTOS, RENTABILIDAD, ANÁLISIS, CAPITAL DE TRABAJO

RESUMEN:

El presente trabajo constituye un estudio de los gastos reflejados en el estado de resultado integral y los efectos causados al capital de trabajo demostrado en el estado de situación financiera, el análisis se efectúa mediante la aplicación de conceptos, leyes y reglamentos vigentes permitiendo determinar la posible existencia de infracciones o faltas reglamentarias que podrían ser detectadas por el Servicio de Rentas Internas.

El objetivo de la investigación es verificar que los gastos se encuentren debidamente sustentados y administrados en el giro del negocio, de manera que al final de cada ejercicio fiscal los gastos no

deducibles afecten el fondo de maniobra de manera significativa, sino más bien que le permita al empresario hacer uso del capital de trabajo en nuevos proyectos que le generen mayor rentabilidad.

La investigación está compuesta por tres capítulos, inclusive conclusiones y recomendaciones, en el primero se detalla el planteamiento del problema que son los aspectos de los cuales carece Arevaso junto con su respectiva justificación y objetivos planteados, en el segundo capítulo se muestran las bases teóricas, referenciales y legales que sirven de guía y aporte hacia los procesos ejecutados.

El tercer capítulo se desarrolla mediante las técnicas e instrumentos de investigación necesarios para encontrar los hallazgos y a través de los resultados obtenidos se procede a emitir las conclusiones y recomendaciones que le permitan a la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso minimizar riesgos fiscales.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORES/ES: MARÍA LUISA DEL PEZO MIRANDA	Teléfono: 0986982538	E-mail: del_pez_o@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MSC. ROSA HINOJOSA DE LEIMBERG, DECANA Teléfono: 2596500 EXT. 201 DECANATO E-mail: rhinojosal@ulvr.edu.ec MSc. Lcdo. Stalin Guamán Aguiar Teléfono: 2596500 EXT. 271 Correo electrónico: sguamana@ulvr.edu.ec	

Quito: Av. Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, teléfonos (593-2) 2505660/ 1; y en la Av. 9 de octubre 624 y carrión, Edificio Prometeo, teléfonos 2569898/ 9. Fax: (593 2) 2509054

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada MARÍA LUISA DEL PEZO MIRANDA, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar “COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS Y SU EFECTO FINANCIERO EN EL CAPITAL DE TRABAJO”.

Autora:

MARÍA LUISA DEL PEZO MIRANDA

C.I. 0929371847

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación “COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS Y SU EFECTO FINANCIERO EN EL CAPITAL DE TRABAJO”, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

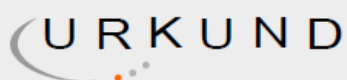
Haber dirigido, revisado y analizado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS Y SU EFECTO FINANCIERO EN EL CAPITAL DE TRABAJO”, presentado por la estudiante **MARÍA LUISA DEL PEZO MIRANDA** como requisito previo a la aprobación de la investigación para optar al Título de **INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA**, encontrándose apta para su sustentación

Firma:

MAE. MSc. Ec. Inés Arroba Salto

C.I 1302534605

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO



Urkund Analysis Result

Analysed Document: COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS.docx (D19479524)
Submitted: 2016-04-26 02:39:00
Submitted By: del_pez_o@hotmail.com
Significance: 9 %

Sources included in the report:

CAPITULOS AMORES MAURICIO.docx (D13799279)
Plan - Software personas naturales11.docx (D11389094)
Tesis IAEN Fernando Castillo.docx (D12255042)
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/212/1/T-ULVR-0206.pdf>
<http://slegal.mundobvg.com/calendario/01Retenciones%20IVA.doc>
<http://documents.tips/education/tesis-mba-habilidades-directivas-y-satisfaccion-laboral-en-educacion-basica-alternativa-1-55b0b88fa293b.html>
<http://mail.uteq.edu.ec/bitstream/43000/1141/1/T-UTEQ-0081.pdf>
<http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2015/julio/code/RegistroOficialNo537-Lunes06Juliode2015SegundoSupl/registro-oficial-no-537---Lunes-06-de-julio-de-2015-segundo-suplemento>
<http://s4c0f3ad4be787599.jimcontent.com/download/version/1376622191/module/5740977518/name/IMPUESTO%20RENTA%20TEORICO.pdf>
<https://prezi.com/4os1xdgv88c-/depuracion-de-los-ingresos/>
http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/Sahagun/Contaduria/Finanzas/indicadores.pdf
<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/9589-base-imponible-impuesto-a-la-renta-2016>
http://app.ute.edu.ec/content/2873-29-35-1-16-22/Que%20son%20los%20Comprobantes%20de%20venta_2.pdf
<https://prezi.com/tai5tdrztwh/reformas-tributarias-2015/>
https://prezi.com/brmul1b_e7fm/administracion-de-los-activos-de-la-empresa/

Instances where selected sources appear:

24

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento:

Primeramente a Dios por la fortaleza y constancia al iluminar mi camino y mis pensamientos,

A mis padres y hermanos por su valiosa compañía al estar presente alentándome en cada sueño hecho realidad.

A la compañía Arévalo y Asociados Arevaso S.A por darme la oportunidad de realizar mi proyecto de investigación facilitándome las herramientas necesarias para llevarla a cabo.

A mi prestigiosa Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil por brindar servicios de calidad resultados plasmados en cada profesional graduado.

A mis maestros por las enseñanzas impartidas en el transcurso de los cinco años de carrera universitaria.

A mi tutora por sus sabios conocimientos al ser guía y ayuda en la culminación de este gran peldaño.

DEDICATORÍA

Deseo dedicar éste proyecto de investigación:

A Dios.

Por ser luz y fortaleza en mi vida y en la culminación de éste proyecto

A mis padres: Sergio y Maura

Por el apoyo incondicional en los objetivos propuestos y alcanzados.

A mis hermanos: Diego, Priscila y Sergio

Por su constante ayuda y compañía

A mi gran amigo: Alex

Por guiarme con ideas en mí proyecto

A mi tutora: MAE. MSC. Ec. Inés Arroba Salto

Al brindarme su valioso tiempo y sus sabios conocimientos impartidos

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 Tema de investigación.....	2
1.2 Planteamiento de problema	2
1.3 Formulación del problema	5
1.4 Sistematización del problema.....	5
1.5 Justificación de la investigación.....	5
1.6 Objetivos de la Investigación	6
1.6.1 Objetivo general de la investigación	6
1.6.2 Objetivos específicos de la investigación.....	6
1.7 Delimitación del problema	7
1.8 Idea a defender	7
1.9 Ventajas y desventajas del capital de trabajo	7
Capítulo II MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes	9
2.2 Marco teórico referencial	10
2.2.1 Capital de trabajo	10
2.2.2 Capital de Trabajo Neto	11
2.2.3 Administración del Capital de Trabajo	12
2.2.4 Administración del efectivo	12
2.2.5 Administración de las cuentas por cobrar	13
2.2.6 Indicador Financiero	13
2.2.7 Razón Financiera de Liquidez.....	14
2.2.8 Razón Financiera de Capital de Trabajo	14
2.2.9 Índice financiero de Endeudamiento sobre los activos	15

2.2.10	Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	15
2.3	Marco Conceptual	16
2.3.1	Importancia del capital de trabajo	16
2.3.2	Elementos del capital de trabajo neto.....	16
2.3.3	Estado de situación Financiera	17
2.3.4	Activo corriente.....	17
2.3.5	Pasivo corriente	19
2.3.6	Clasificación del capital de trabajo	20
2.3.6.1	Capital de trabajo permanente	20
2.3.6.2	Capital de trabajo temporal.....	21
2.3.7	Servicio de Rentas Internas	21
2.4	Marco Legal	21
2.4.1	Régimen tributario.....	21
2.4.2	Sujeto Activo.....	22
2.4.3	Sujeto Pasivo	22
2.4.4	Base imponible de Impuesto a la Renta	22
2.4.5	Deducciones	22
2.4.6	Gastos no deducibles	23
2.4.7	Estados Financieros.....	23
2.4.8	Determinación por la administración	24
2.4.9	Infracción Tributaria	25
2.4.10	Tarifa del Impuesto a la renta para sociedades	25
2.4.11	Plazos para declarar y pagar el impuesto a la renta.....	25
2.4.12	Plazos para declarar y pagar las retenciones efectuadas	26
2.4.13	Declaración, liquidación y pago del IVA.....	26
2.4.14	Obligaciones de los agentes de retención.....	27
2.4.15	De los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.....	28

2.4.16	Impuesto al valor agregado sobre los servicios.....	29
2.4.17	Emisión de liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios	29
2.4.18	Emisión de comprobantes de venta.....	29
Capítulo III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		31
3.1	Metodología	31
3.1.1	Tipo de Investigación	31
3.1.1.1	Método Descriptivo.....	31
3.1.1.2	Método Analítico.....	31
3.1.2	Enfoque de la investigación	32
3.1.3	Técnicas de investigación.....	32
3.1.3.1	Entrevistas	32
3.1.3.2	Lluvia de ideas	33
3.1.3.3	Técnicas de la observación.....	33
3.2	Análisis de los resultados	34
3.2.1	Resultados de la entrevistas.....	34
3.2.2	Resultados de la Lluvia de ideas	38
3.2.3	Resultados de la técnica de observación directa	39
3.2.4	Análisis del Estado de resultado Integral y Estado de Situación Financiera. ...	41
3.2.5	Análisis de los Gastos Generales	42
3.2.5.1	Gastos de Nómina	43
3.2.5.2	Gastos por Arriendo de Oficina	43
3.2.5.3	Gastos de Servicio de Transporte.....	44
3.2.5.4	Gastos de Operación.....	45
3.2.5.5	Impuestos y Contribuciones	45
3.2.5.6	Depreciación del Activo fijo	46
3.2.5.7	Análisis comparativo de la Conciliación Tributaria.....	46
3.2.5.8	Análisis del Estado de Situación Financiera.	48

3.2.5.9	Análisis razón financiera corriente.....	49
3.2.5.10	Análisis Capital Neto de Trabajo	50
3.2.5.11	Análisis margen neto de utilidad.....	52
3.2.5.12	Análisis razón de endeudamiento sobre los activos totales.....	53
3.2.5.13	Estado financiero y Conciliación tributaria ajustada en el periodo 2014.....	54
Capítulo IV INFORME FINAL		57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		57
Conclusiones.....		57
Recomendaciones		59
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....		60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		61

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1 Plazos para pagar y declarar el impuesto a la renta.....	25
Tabla N° 2 Plazos para declarar y pagar las retenciones en la fuente.....	26
Tabla N° 3 Plazos para declarar y pagar el Impuesto al Valor Agregado	27
Tabla N° 4 Entrevista al experto tributario	35
Tabla N° 5 Entrevista al representante legal de la compañía.....	37
Tabla N° 6 Resultados de la Lluvia de Ideas	38
Tabla N° 7 Técnica de la Observación Directa.....	40
Tabla N° 8 Estado de Resultado Integral Arevaso.....	42
Tabla N° 9 Conciliación Tributaria Arévalo y Asociados S.A Arevaso.....	47
Tabla N° 10 Estado de Situación Financiera	48
Tabla N° 11 Indicadores año real y proyectados razón corriente	49
Tabla N° 12 Indicadores año real y proyectados Capital de trabajo.....	50
Tabla N° 13 Indicadores año real y proyectados Margen Neto de utilidad.....	52
Tabla N° 14 Indicadores de endeudamiento año real y proyectado.....	53
Tabla N° 15 Conciliación tributaria (Ajustada).....	54

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura N° 1 Árbol del problema	4
Figura N° 2 Capital de Trabajo	10
Figura N° 3 Activos	18
Figura N° 4 Activos Corrientes.....	18
Figura N° 5 Pasivos	19
Figura N° 6 Pasivos Corrientes.....	20

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo N° 1 Registro Único de Contribuyentes (RUC).....	63
Anexo N° 2 Registro Único de Contribuyentes (RUC).....	64
Anexo N° 3 Organigrama Arévalo y Asociados S.A Arevaso	65
Anexo N° 4 Consulta RUC.....	66
Anexo N° 5 Consulta de documentos válidos	67
Anexo N° 6 Consulta Pago de Matrícula.....	68
Anexo N° 7 Entrevista al Gerente General de la Empresa	69
Anexo N° 8 Entrevista dirigida al experto tributario	70
Anexo N° 9 Lluvia de ideas	71
Anexo N° 10 Técnica de la Observación.....	72
Anexo N° 11 Foto de la entrevista. Ing. Com. Alex Añasco Pincay	73
Anexo N° 12 Entrevista al Ing. Hugo Anibes Arévalo	74
Anexo N° 13 Fotos técnicas de la investigación.....	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N° 1 Análisis razón corriente.....	50
Gráfico N° 2 Análisis capital de trabajo	51
Gráfico N° 3 Análisis margen neto de utilidad	52
Gráfico N° 4 Análisis razón de endeudamiento.....	53

RESUMEN

El presente trabajo constituye un estudio de los gastos reflejados en el estado de resultado integral y los efectos causados al capital de trabajo demostrado en el estado de situación financiera, el análisis se efectúa mediante la aplicación de conceptos, leyes y reglamentos vigentes permitiendo determinar la posible existencia de infracciones o faltas reglamentarias que podrían ser detectadas por el Servicio de Rentas Internas.

El objetivo de la investigación fué verificar que los gastos se encuentren debidamente sustentados y administrados en el giro del negocio, de manera que al final de cada ejercicio fiscal los gastos no deducibles afecten el fondo de maniobra de manera significativa, sino más bien que le permita al empresario hacer uso del capital de trabajo en nuevos proyectos que le generen mayor rentabilidad.

La investigación está compuesta por tres capítulos, inclusive conclusiones y recomendaciones, en el primero se detalla el planteamiento del problema que son los aspectos de los cuales carece Arevaso junto con su respectiva justificación y objetivos planteados, en el segundo capítulo se muestran las bases teóricas, referenciales y legales que sirven de guía y aporte hacia los procesos ejecutados.

El tercer capítulo se desarrolla mediante las técnicas e instrumentos de investigación necesarios para encontrar los hallazgos y a través de los resultados obtenidos se procede a emitir las conclusiones y recomendaciones que le permitan a la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso minimizar riesgos fiscales.

Palabras claves:

Comportamiento, Gastos, Rentabilidad, Análisis, Capital de trabajo

INTRODUCCIÓN

En 1979, a inicio de los gobiernos constitucionales el Ecuador comenzó una nueva era en la tributación y recaudación de impuestos, con la creación del SRI en diciembre de 1997 se inicia el proceso de transparencia y firmeza en la recaudación de impuestos.

En el año 2007 con el mandato del Presidente Rafael Correa Delgado mediante la Administración Tributaria ha continuado este modelo que va cerrando brechas a la evasión fiscal, desde aquel entonces todo era bajo documentaciones físicas, pero se han realizado inversiones importantes utilizando la tecnología vigente para incorporar nuevos procedimientos que le permite a la administración tributaria el SRI tener información en tiempo real a través de la facturación electrónica, las declaraciones de impuestos, anexos y otros informes por medio digitales que permiten ejecutar un control más eficiente, oportuno y con menos errores, desde el 2008 hasta Abril del 2016, se han realizado reformas tributarias que tienen como uno de los principales objetivos detectar irregularidades en el sistema tributario.

Es trascendente que todo empresario conozca y aplique correctamente las leyes y normativas, así mismo las consecuencias que conllevarían a incumplirlas, hoy en día la mayoría de los procesos tributarios se han sistematizado de manera que los errores o evasiones son más propensas a detectarlas ya sean mediante los cruces de información o auditorías que realiza la administración tributaria.

Por lo cual la importancia del tema de investigación denominado; el Comportamiento de los gastos y su efecto financiero en el Capital de Trabajo, radica en el cumplimiento de las obligaciones basadas en las leyes y normativas tributarias, de manera que aporten en la correcta administración y deducibilidad de los gastos obteniendo resultados óptimos al final del ejercicio fiscal e incida a la obtención de un capital de trabajo con un nivel de liquidez que pueda ser invertido en beneficio de los accionistas, empleados, y del país en general.

CAPÍTULO I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de investigación

Comportamiento de los gastos y su efecto financiero en el capital de trabajo.

1.2 Planteamiento de problema

En el Ecuador con el transcurrir de los años la recaudación de los impuestos, bajo la administración del SRI pasó a jugar un rol fundamental en la economía del país, implementado procedimientos para controlar la correcta aplicación de leyes y reglamentos tributarios, a los cuales deben registrarse los sujetos pasivos, tal es así que los contribuyentes que venden bienes o prestan servicios deben fortalecer e innovar sus procesos contables-tributarios basados en los cambios que surgen en las mismas, pero debido a la complejidad de las normativas y a los nuevos requerimientos de información que exige el SRI muchas veces podría ocasionar a que los contribuyentes incurran frecuentemente a cometer errores.

Actualmente el inconveniente que persiste en la compañía Arévalo y Asociados S.A. Arevaso se debe a que no mide el nivel de afectación provocado a la hora de definir e identificar los gastos tributarios debido a la falta de conocimientos de las normativas vigentes y a la ausencia de controles en los procesos ejecutados por el personal administrativo, lo que ocasiona registros desactualizados y deficiencias en el manejo de documentación e información.

Del periodo en estudio se ha determinado que existen varios procesos ejecutados erróneamente, inclusive que el personal que desempeña su rol como chofer no siempre exige comprobantes de venta a nombre de la compañía al momento de adquirir repuestos o al abastecerse de combustible, por otra parte, los pagos a los transportistas por honorarios se sustentan mediante sus facturas o la emisión de liquidaciones de compra de los cuales no siempre se les efectúa la retención.

De acuerdo a la materialidad de los valores es probable que el no deducir la totalidad de gastos cause un incremento en la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, de igual manera si los documentos no cumplen los requisitos de ley pasarían a formar parte de

los gastos no deducibles lo que conlleva a que la entidad se vea afectada en su capital de trabajo, por lo que no gestionará su liquidez a corto plazo sino que deberá designar ese efectivo a un pago de impuesto a la renta superior al que sería si se llevara a cabo eficientemente los procesos.

Por las razones antes indicadas que la empresa muestre un capital de trabajo neto deficiente pone en riesgo su capacidad para financiar las operaciones diarias más bien debe mantener un fondo de maniobra que le permita cumplir oportunamente sus obligaciones con las entidades de control, con los proveedores, empleados, entre otros y de esta manera evitar una contingencia tributaria, que podría ocasionar pérdidas y hasta el cierre de la empresa.

Siendo el impuesto a la renta es un tributo que grava a las ganancias o utilidades provenientes de la actividad habitual de la entidad percibidas durante un periodo anual, por aquello debe ser reconocido, contabilizado y provisionado de manera correcta.

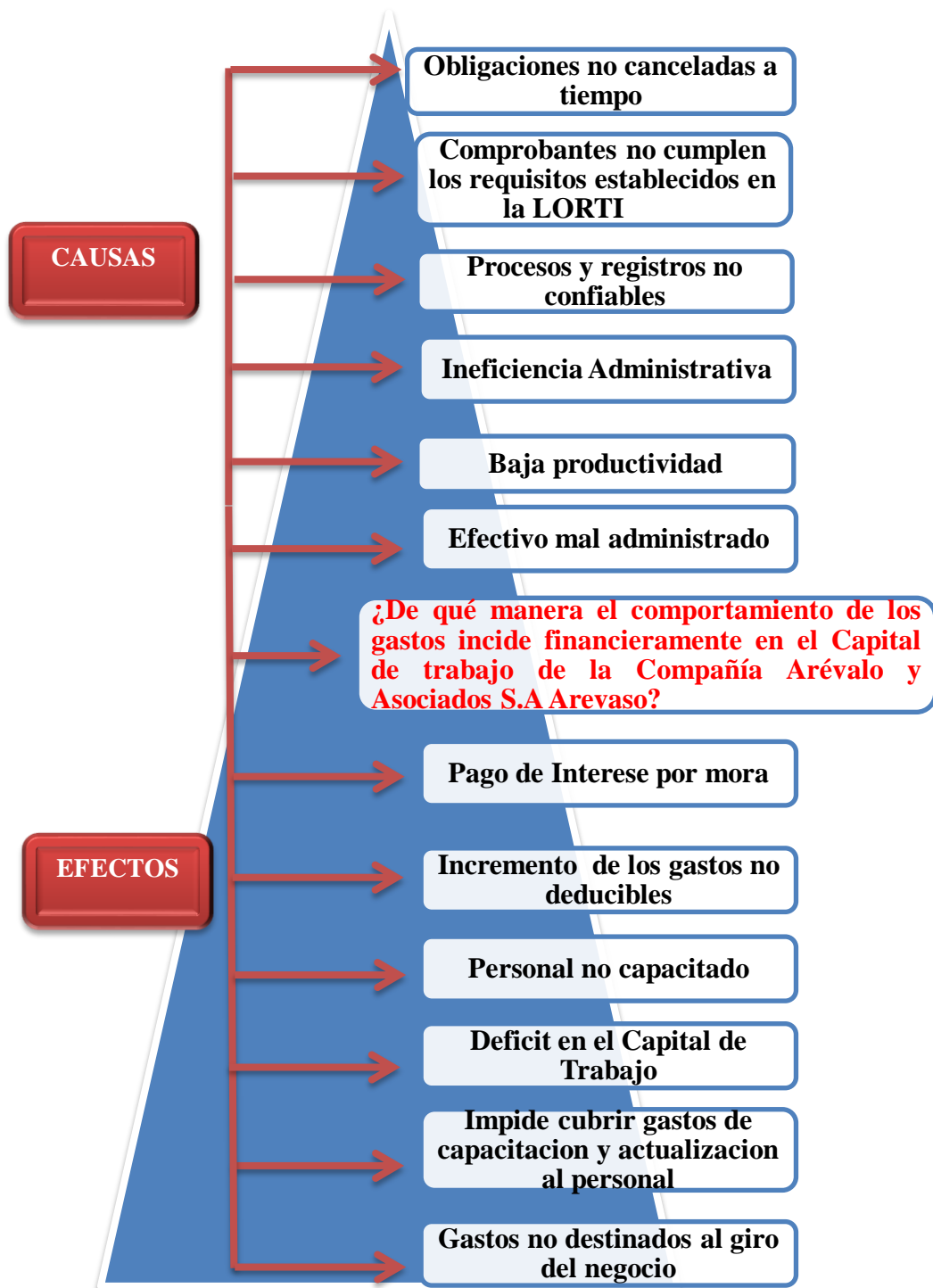


Figura N° 1 Árbol del problema

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: La Autora

El árbol del problema describe las posibles causas y efectos que genera el tema planteado.

1.3 Formulación del problema

¿De qué manera el comportamiento de los gastos incide financieramente en el Capital de trabajo de la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso?

1.4 Sistematización del problema

- ✓ ¿Están soportados los gastos con documentos de acuerdo al Reglamento de Comprobante de ventas y retención?
- ✓ ¿Se realiza un análisis financiero al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral?
- ✓ ¿Los gastos no deducibles inciden significativamente en la disminución del capital de trabajo?

1.5 Justificación de la investigación

Por ser un tema que está en constantes cambios, éste proyecto se constituirá en una guía para la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso, de igual manera para los profesionales inmersos en la rama de la Contabilidad - Auditoría, así también para los estudiantes de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

Todas las empresas trabajan con objetivos y metas planteadas, sean pymes o grandes industrias ya que por reducidas que sean sus transacciones deberán cuidar de sus activos líquidos disponibles para financiar sus operaciones diarias, así mismo medir riesgos a tiempo oportuno de manera que puedan ser cubiertas sin afectar su capital de trabajo.

En consecuencia, con esta investigación se debe tener en cuenta que el orden de los procesos es fundamental, toda compañía legalmente constituida debe cumplir las leyes vigentes y establecer procedimientos que permitan su progreso continuo, será de mucha importancia cuidar la liquidez, es vital el respaldo de documentación, así mismo los procesos

y control de las transacciones, desde la recepción de facturas hasta su respectiva contabilización, de manera que al final de cada ejercicio fiscal se presente información razonable para el cálculo del impuesto a la renta.

Es importante que el personal responsable de los procesos contables se mantengan actualizados con los cambios tributarios vigentes, para que la información sea eficiente y exacta, se desea lograr que cada gasto sea clasificado y registrado correctamente en su totalidad, generándole a la gerencia de la compañía información oportuna y confiable, así mismo evitando el pago de multas e intereses por las erróneas aplicaciones tributarias realizadas dentro de la compañía, lo que permitirá salvaguardar el capital de trabajo, el mismo que tiene un rol fundamental en la supervivencia y crecimiento de la misma.

Para lograr un capital de trabajo eficaz es imprescindible minimizar los riesgos que hagan caer a la empresa en una disminución en la rentabilidad, por aquello se debe aprovechar de los recursos con los que cuenta para operar, cubriendo sus necesidades y obligaciones a tiempo oportuno.

1.6 Objetivos de la Investigación

1.6.1 Objetivo general de la investigación

Evaluar el comportamiento de los gastos según las leyes vigentes y su efecto financiero en el capital de trabajo.

1.6.2 Objetivos específicos de la investigación

- Verificar que las facturas de gastos cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.
- Elaborar un análisis financiero al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

- Determinar la incidencia de los gastos no deducibles en el capital de trabajo.

1.7 Delimitación del problema

El ámbito de la presente investigación es:

Ubicación:	Cdla. Coop Unión de los Pobres Sl 2
Sector:	Servicios
Periodo:	2014
Área:	Contable – Tributaria
Empresa:	Arévalo y Asociados S.A Arevaso
Tema:	Comportamiento de los gastos y su efecto financiero en el capital de trabajo.

1.8 Idea a defender

La idónea ejecución de la LORTI, RLORTI y los procesos contables disminuyen los gastos no deducibles y permite determinar la base imponible para el pago eficiente del impuesto a la renta y un eficaz Capital de trabajo.

1.9 Ventajas y desventajas del capital de trabajo

A continuación se muestra las ventajas y desventajas:

Ventajas

- Ser competitivos en el mercado incrementando su liquidez.
- Negociar con los proveedores mejores descuentos por pago oportuno.
- Pago puntual de las obligaciones con las entidades de control.
- Realizar nuevas inversiones que incrementen la utilidad.
- Una mayor eficiencia hace que la empresa tenga ventaja competitiva.

Desventajas

- Que las obligaciones corrientes representen en mayor cantidad los activos disponibles.
- Pago de multas e intereses por obligaciones no presentadas a tiempo.
- No contar con flujo disponible para realizar nuevas inversiones.

Capítulo II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Arévalo y Asociados S.A Arevaso es una entidad dedicada al Servicio de transporte de carga, constituida el 21 de noviembre del 2007, inició sus operaciones comerciales como personería jurídica del sector privado el 1 de enero del 2012, es una empresa comprometida para con sus clientes garantizando un servicio de transporte con óptimos resultados, lo que se destaca de la empresa es que cumple con los permisos que habilitan sus servicios competentes a las autoridades de tránsito.

Debido a la creciente demanda se evidencia que el cliente es uno de los principales factores por los cuales a ciertas compañías se les dificulta vender sus servicios, de manera que deben crear nuevas herramientas que les permitan competir y generar mayores beneficios, también depende a gran escala su administración interna en innovar procesos, sistemas y mantener a su personal capacitado para que aporten con nuevas ideas en el crecimiento de la misma.

El periodo en estudio que se llevó a cabo es el 2014, se determinó el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias, y la incidencia o fluctuación ocasionada en el capital de trabajo, se ha recurrido a consultar libros, tesis de maestrías, leyes, reglamentos y normativas referentes al tema de investigación, para el desarrollo del segundo capítulo.

Es una presentación de las principales escuelas, enfoques, o teorías existentes sobre el tema objeto de estudio, en que se muestre el nivel del conocimiento en ese campo, los principales debates, resultados instrumentos utilizado, y además aspectos pertinentes y relevantes sobre el tema de interés. (Bernal Torres, 2010).

2.2 Marco teórico referencial

2.2.1 Capital de trabajo

“Está constituido por los activos circulantes de una empresa, es decir el efectivo, los valores negociables, las cuentas por cobrar e inventarios” (Higuerey Gómez, 2013)

El capital de trabajo es de vital importancia para la empresa, debido a que está representado por los recursos que ésta necesita para operar normalmente y debe ponerse especial atención a su administración respecto a la de los demás componentes de la estructura financiera de las empresas, ya que éste concepto es el que debe ser el motor generador de las utilidades de las mismas. (Hernandez, 2010).

El capital de Trabajo está conformado por las cuentas del activo corriente que se espera convertir en efectivo en un periodo de tiempo no mayor a un año.

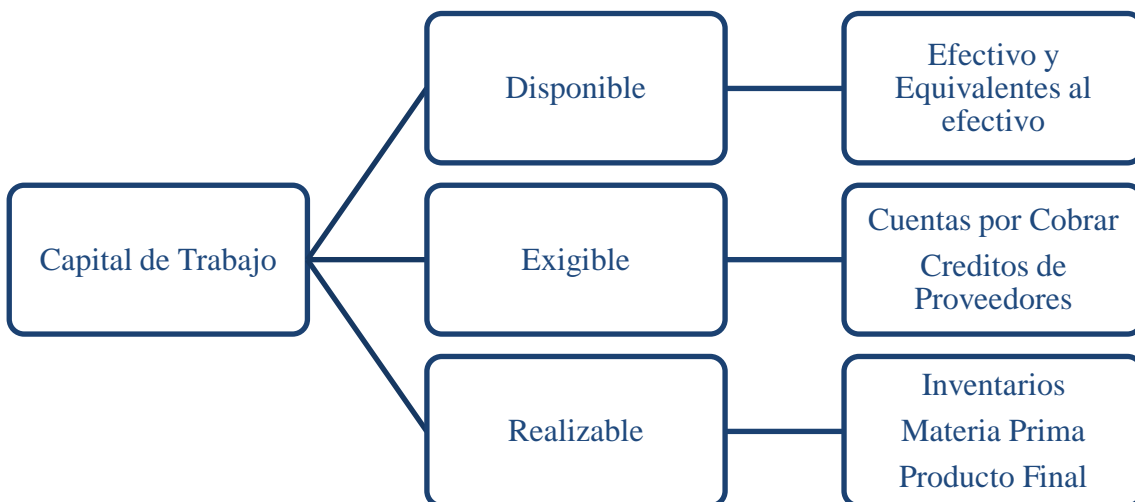


Figura N° 2 Capital de Trabajo

Fuente: <http://www.spw.cl/proyectos/apuntes/cap4.htm>

Elaborado: por la Autora

2.2.2 Capital de Trabajo Neto

El capital de trabajo es la inversión de una empresa en activos a corto plazo (efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios). El capital de trabajo neto se define como los activos circulantes menos los pasivos circulantes, estos últimos incluyen préstamos bancarios, papel comercial y salarios e impuestos acumulados (Dearribas, Benitez Miranda, & Miranda, 2012).

“La diferencia aritmética entre el activo circulante y el pasivo circulante, está representado por el capital necesario para iniciar sus operaciones, antes de recibir ingresos, luego deberá ser suficiente para cubrir los gastos a diarios” (Chagolla, 2012).

Por lo que el capital de trabajo neto se constituye en un indicador de gestión financiera para una empresa que refleja la liquidez y la capacidad para cumplir con las obligaciones a corto plazo, como son pago a proveedores, empleados, entidades de control, entre otros, en conclusión el capital de trabajo refleja la salud financiera de toda empresa.

La gestión del capital de trabajo constituye un proceso en la gestión financiera operativa, cuya entrada es la planeación, ejecución y control del manejo adecuado de los niveles y calidad de sus componentes (activos circulantes), para conseguir un resultado: minimizar el riesgo y maximizar la rentabilidad de la empresa, de tal manera, que satisfaga las expectativas del cliente (Selpa & Espinoza, 2009).

Es importante que los funcionarios de Arevaso conozcan a cabalidad la estructura y elementos financieros que conforman el capital de trabajo de manera que se minimicen los riesgos y se aporte con la maximización de las utilidades.

2.2.3 Administración del Capital de Trabajo

Según (Castillo Padrón & Camejo Monasterio, 2016) en su revista científica define que “La administración del capital de trabajo determina la posición de liquidez de la empresa y esta es necesaria a su vez para la supervivencia”.

Es la capacidad que tiene un ente económico para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, manteniendo el nivel de eficiencia en la obtención de una buena rentabilidad, la administración del capital de trabajo de Arévalo y Asociados S.A. Arevaso se debe a las decisiones acertadas que tomen los accionistas, conservando su liquidez, también depende de la calidad de trabajo con la que aporte el personal de la entidad, siempre con responsabilidad y productividad.

2.2.4 Administración del efectivo

“Es aquella que implica el cobro, desembolso e inversión de efectivo en forma eficiente” (Van Horne & Wachowicz, 2002).

Es posible que el componente más importante de una administración adecuada de efectivo de una empresa sea su capacidad de estimar sus flujos de efectivo, de tal modo que pueda hacer planes para solicitar fondos en préstamo cuando los recursos de efectivo sean insuficientes, o para invertir cuando el efectivo supera lo que necesita (Brigham, 2001).

“Los saldos de efectivo y las reservas de seguridad de efectivo dependen en forma significativa de la producción y las técnicas de ventas de la empresa y de sus procedimientos para cobrar los ingresos por ventas y pagar las compras” (Gitman, 2010).

Un resultado competente de la administración del efectivo implica la generación de ventas y el cobro oportuno, la administración debe ser netamente para el giro del negocio.

2.2.5 Administración de las cuentas por cobrar

Cuando las empresas venden productos, a veces exigen el dinero en efectivo contra la entrega, pero en la mayoría de los casos otorgan un plazo de pago. La promesa de pago de los clientes constituye un activo valioso; por lo tanto los contables apuntan estas promesas en el balance como cuentas por cobrar (Brealey, Marcus, & Myers, 2004).

Surgen al momento de otorgar créditos a los clientes según políticas ya establecidas, si Arevaso no da créditos y la competencia sí, la entidad estaría en problemas, ya que los clientes preferirán a otros proveedores ocasionando una disminución significativa en las ventas, el fin de la administración de las cuentas por cobrar es aumentar la rentabilidad mediante el incremento de las ventas.

Los clientes pueden verse atraídos en la adquisición de un bien o servicio ya que el pago es a crédito, lo cual le significará a la entidad realizar el análisis respectivo para otorgar el mismo, surgen desventajas ya que esta cuenta demandará la contratación de personal de cartera para el control continuo de los cobros que deberán gestionarse y cobrarse en el tiempo acordado, en caso de incumplimiento afectaría al flujo de la empresa y hasta podría ocasionar cuentas incobrables.

2.2.6 Indicador Financiero

“Los indicadores financieros son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros y sirven para analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa de una entidad” (Alcántara, 2013).

Los indicadores financieros son incorporados en la contabilidad de las compañías para conocer la realidad económica – financiera, los problemas de liquidez que ha de enfrentar, los recursos disponibles con los que cuenta, y el nivel de rendimiento para mediante estrategias fundamentadas realizar nuevas proyectos.

2.2.7 Razón Financiera de Liquidez

Según (Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo, 2008) “Con el indicador de liquidez se analizará si el negocio tiene la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones contraídas. Entiéndase por obligaciones las deudas contraídas con acreedores, proveedores, empleados y otras”.

La razón corriente es medible de acuerdo al resultado del activo corriente dividido al pasivo corriente, expresado en número de veces que los activos corrientes cubrirán las obligaciones a corto plazo.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

2.2.8 Razón Financiera de Capital de Trabajo

No es una razón o coeficiente porque no muestra un porcentaje o proporción. Es más bien un valor monetario: resultado de una resta. A esta diferencia también le llaman Fondo de maniobra. Obviamente un mayor capital de trabajo presenta una mayor libertad de acción para que la empresa pueda hacer nuevas inversiones (Zans, 2009).

De acuerdo a la diferencia del Activo corriente con el Pasivo corriente el resultado son los recursos que tiene disponibles Arevaso para invertir o trabajar.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

2.2.9 Índice financiero de Endeudamiento sobre los activos

Éste indicador muestra en términos porcentuales el nivel de los activos totales que se encuentra financiados por los pasivos a corto y largo plazo.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Corriente}} \times 100$$

2.2.10 Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)

“Las utilidades de una empresa pueden aumentar por el incremento de los ingresos o la disminución de los costos” (Gitman, 2010).

“La rentabilidad como una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados” (Sanchez , 2002).

La rentabilidad juega un rol importante dentro de la compañía tiende a incrementar o disminuir dependiendo de sus ingresos y gastos, deben mostrarse cifras reales para obtener resultados reales y eficientes.

Éste índice será aplicado en los resultados de la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso para determinar los resultados del periodo en estudio con respecto a los gastos no deducibles, de acuerdo a la fórmula se muestra la utilidad generada de las ventas por cada unidad en términos porcentuales.

$$\text{Margen Neto} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Bajo este contexto esta investigación permitirá a la empresa Arevaso, contar con herramientas de gestión que optimicen sus procesos contables-financieros.

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Importancia del capital de trabajo

Toda empresa legalmente constituida tiene como objetivo principal su crecimiento continuo, por aquello Arevaso debe considerar de vital importancia los fondos con los que cuenta para afrontar sus obligaciones presentadas a cotidiano, como lo son los desembolsos en efectivo generados por el ciclo normal de la entidad, los sueldos, las obligaciones con terceros, los dividendos y los deberes para con el fisco.

La importancia contar con un capital de trabajo eficaz se refleja en la liquidez de una empresa y la oportunidad de negociar los mejores precios con descuentos por pronto pago o pagos a tiempo logrando optimizar costos y gastos que generen una eficiente rentabilidad y permita ser una empresa competitiva y mantenerse como empresa en marcha.

2.3.2 Elementos del capital de trabajo neto

A continuación, definiciones relacionadas al capital de Trabajo Neto:

✓ **Efectivo y Equivalente al Efectivo**

Es el dinero en efectivo en moneda local o extranjera

✓ **Cuentas y Documentos por Cobrar**

Son los derechos retribuirles que tiene la empresa por la venta de un bien o servicio realizada a crédito.

✓ **Inventarios**

Son los bienes adquiridos y destinados para la venta en el giro normal del negocio.

✓ **Cuentas por pagar proveedores**

Son las deudas u obligaciones hasta un año plazo, generadas por la compra de un bien o servicio para la generación de ingresos

✓ **Sueldos**

Son obligaciones para con los empleados por la prestación de sus servicios intelectuales o manuales.

✓ **Impuestos fiscales**

Son las obligaciones que tiene la entidad con el fisco u organismo regulador de tributos.

✓ **Préstamos bancarios**

Son las deudas adquiridas a corto plazo para el financiamiento de nuevas inversiones en el capital de trabajo.

2.3.3 Estado de situación Financiera

También llamado balance general, es un estado estático porque muestra la situación financiera de una organización en una fecha, presenta las fuentes de las cuales la empresa ha obtenido recursos (Pasivo y Patrimonio), así como los bienes y derechos en que están invertidos dichos recursos (Activos) (Mariela Ricra Milla, 2014).

Toda entidad requiere tener información contable actualizada, para lo cual el Estado de Situación Financiera, servirá de guía a la investigación ya que es un estado financiero que permitirá determinar con cuanto de Capital de trabajo cuenta Arevaso para enfrentar deudas corrientes.

2.3.4 Activo corriente

Según (Muñoz Jimenez, 2008) “Comprende aquellos activos que la empresa espera vender, consumir o realizar en un periodo no superior a un año; aquellos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan en un corto plazo”.



Figura N° 3 Activos

Fuente: <http://misfolder.blogspot.com/2014/10/contabilidad-principales-cuentas-del-activo-segun-elias-lara-flores.html>

Son aquellos activos o bienes de la empresa que se busca que sean convertidos mediante la venta o consumo en efectivo en un plazo no mayor a doce meses.

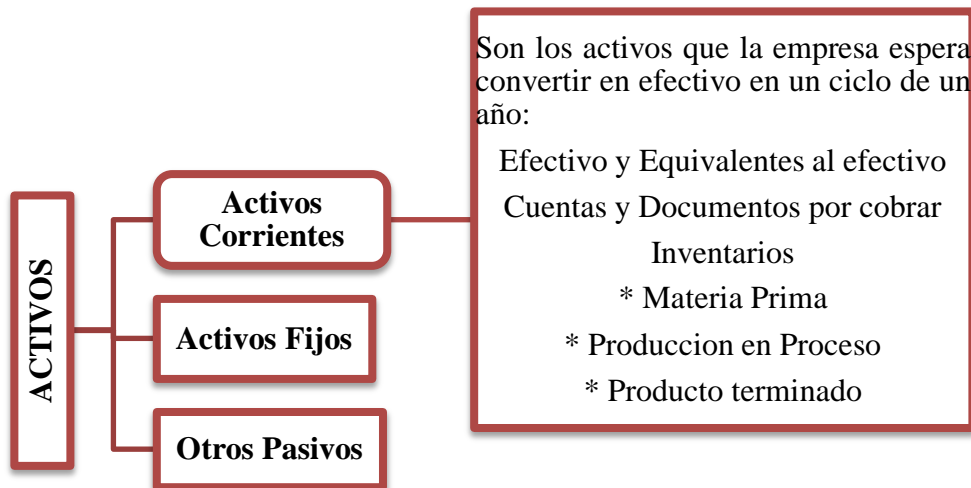


Figura N° 4 Activos Corrientes

Fuente: <http://www.gmconsulting.pro/blogideasparasunegocio/el-equilibrio-financiero/>
Elaborado: por la Autora

2.3.5 Pasivo corriente

Las deudas contraídas por la empresa con un plazo de reembolso inferior o igual a un año pueden clasificarse según hayan nacido de operaciones realizadas por la empresa en su tráfico habitual o bien de otras operaciones no vinculadas a éste (Muñoz Jimenez, 2008)



Figura N° 5 Pasivos

Fuente: http://www.finya.com.mx/credito_hipotecario/creditos_finya/006_credito_hipotecario_pago_de_pasivos_paga_tus_deudas_ya.html

Los pasivos corrientes aportan en la investigación como la principal fuente de financiamiento de los activos corrientes, la correcta administración evitará que los mismos caigan en mora programando el pago a tiempo oportuno, las mismas obligaciones que no deberán exceder a un año.

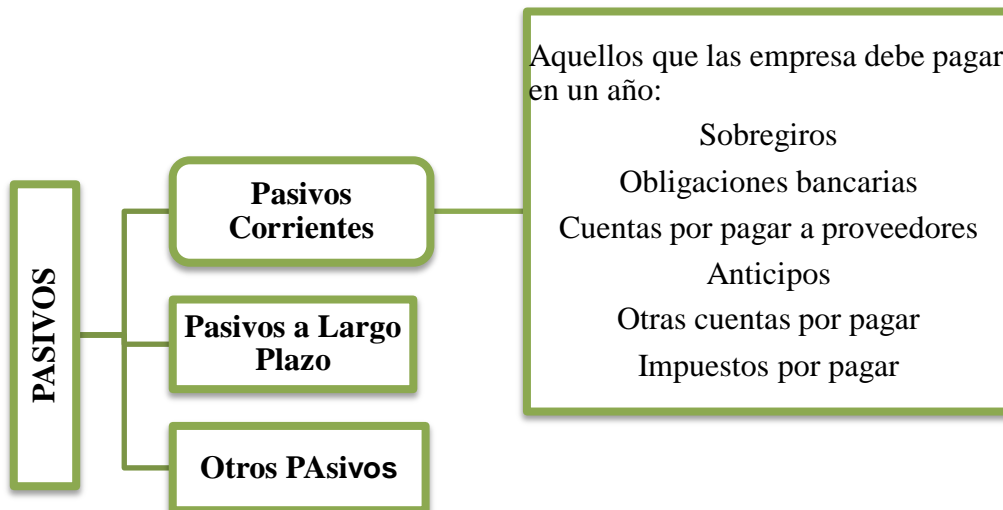


Figura N° 6 Pasivos Corrientes

Fuente: <http://www.gmconsulting.pro/blogideasparasunegocio/el-equilibrio-financiero/>

Elaborado: por la Autora

2.3.6 Clasificación del capital de trabajo

Al tener una definición clara de lo que es el capital de trabajo puede ser clasificado así:

- Componentes: En efectivo, inventarios o cuentas por cobrar
- Tiempo: Permanente o Temporal.

2.3.6.1 Capital de trabajo permanente

El capital de trabajo permanente tiene una similitud con sus activos fijos en la manera de ser financiados, ya que ambos serán cubiertos por los activos circulantes.

Para una empresa en crecimiento, el nivel de capital de trabajo permanente que se necesita se incrementará con el tiempo, uno de los aspectos importantes es que cambian constantemente.

2.3.6.2 Capital de trabajo temporal

Al igual que el capital de trabajo permanente se mantendrá en constantes cambios, hace referencia a una demanda adicional por fechas especiales, ya que por determinadas temporadas según el giro del negocio las exigencias de capital de trabajo serán elevadas.

Es imprescindible que Arévalo y Asociados S.A Arevaso se proyecte con exactitud de cuánto va a requerir de capital de trabajo de manera que se evite inconveniente alguno con sus demás obligaciones generadas por sus operaciones las cuales le significarían un costo significativo o no estar en capacidad de realizar nuevas inversiones a tiempo oportuno.

Lo mencionado dependerá mucho de la administración, la importancia y el conocimiento con el que aporte el personal que presta servicios en la compañía Arevaso, para atender a la demanda y operatividad generada en su ciclo normal y fechas donde le significaría a la entidad mayor ganancia.

2.3.7 Servicio de Rentas Internas

Es una entidad autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos que la Ley establece, para poder consolidar en el Ecuador la cultura tributaria por parte de los contribuyentes sin excepción, ejecuta la política tributaria en el país en lo que se refiere a los impuestos internos.

2.4 Marco Legal

2.4.1 Régimen tributario

Constitucion de la Republica del Ecuador (2015) “El régimen Tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizaran los impuestos directos y progresivos”. (Art 300)

2.4.2 Sujeto Activo

Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno (2015) “El sujeto activo de éste impuesto es el estado. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas”. (Art 3)

2.4.3 Sujeto Pasivo

Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno (2015) “Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta ley” (Art 4)

2.4.4 Base imponible de Impuesto a la Renta

Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno (2015). “En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos” (Art 16).

2.4.5 Deducciones

Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno (2015) Con el propósito de determinar la base imponible sujeta a éste impuesto se deducirán los gastos que mejoren los ingresos de fuente ecuatoriana (Art 10)

1. Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de ventas y que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente;
2. Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con

exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones.

3. los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica generadora de rentas, depreciación o amortización.
4. La depreciación y amortización conforme a la naturaleza de los bienes
5. Los sueldos, salarios y remuneraciones en general

2.4.6 Gastos no deducibles

Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno (2016) No podrán deducirse de los ingresos brutos los siguientes gastos (Art 35).

1. Las multa por infracciones, recargos e intereses por mora tributaria o por obligaciones con los institutos de seguridad social y las multas impuestas por autoridad publica
2. Las depreciaciones, amortizaciones de cualquier naturaleza que excedan los límites permitidos por la ley.
3. Los costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de comprobantes de Venta y Retención.
4. Los costos y gastos que no se hayan efectuado las correspondientes retenciones en la fuente, en los casos en los que la ley obliga a tal retención.

Son aquellos gastos que no cumplen los requisitos establecidos en la ley pero que la compañía si los considera en el ámbito contable generados entre el primero de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.4.7 Estados Financieros

Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno (2015). “Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su

presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso” (Art 21).

2.4.8 Determinación por la administración

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2015). Según los casos hallados la administración realizará determinaciones directas o presuntivas (Art 23)

La determinación directa se hará en base a la contabilidad del sujeto pasivo, así como sobre la base de los documentos, datos informes que se obtengan de los responsables o de terceros, siempre que con tales fuentes de información sea posible llegar a conclusiones más o menos exactas de la renta percibida por el sujeto pasivo.

La administración realizara la determinación presuntiva cuando el sujeto pasivo no hubiese presentado su declaración y no mantenga contabilidad o, cuando habiendo presentado la misma no estuviese respaldada en la contabilidad o cuando por causas debidamente demostradas que afecten sustancialmente los resultados, especialmente las que se detallan a continuación:

1. Mercaderías en existencia sin el respaldo de documentos en adquisición
2. No haberse registrado en la contabilidad facturas de compra o de ventas;
3. Diferencias físicas en los inventarios de mercaderías que no sean satisfactoriamente justificadas
4. Cuentas bancarias no registradas; y,
5. Incremento injustificado de patrimonio

2.4.9 Infracción Tributaria

Código tributario (2015) “Constituye infracción tributaria, toda acción u omisión que implique violación de las normas tributarias sustantivas o adjetivas sancionadas con pena establecida con anterioridad a esa acción u omisión”. (Art 314).

2.4.10 Tarifa del Impuesto a la renta para sociedades

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2015). “Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicaran la tarifa del 22% sobre su base imponible”. (Art 37)

2.4.11 Plazos para declarar y pagar el impuesto a la renta

Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno (2016). La declaración anual del impuesto a la renta se presentará y pagará el valor correspondiente en los siguientes plazos (Art 72).

Tabla N° 1 Plazos para pagar y declarar el impuesto a la renta

Noveno dígito	Fecha de vencimiento
1	10 abril
2	12 abril
3	14 abril
4	16 abril
5	18 abril
6	20 abril
7	22 abril
8	24 abril
9	26 abril
0	28 abril

Fuente: Reglamento para Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno

2.4.12 Plazos para declarar y pagar las retenciones efectuadas

Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno (2016) “Los agentes de retención del impuesto a la renta presentaran la declaración de los valores retenidos y los pagaran en el siguiente mes, hasta las fechas que se indican a continuación, atendiendo al noveno dígito del número de Ruc” (Art 50).

Tabla N° 2 Plazos para declarar y pagar las retenciones en la fuente

Noveno dígito	Fecha de vencimiento
1	Del mes siguiente
2	Del mes siguiente
3	Del mes siguiente
4	Del mes siguiente
5	Del mes siguiente
6	Del mes siguiente
7	Del mes siguiente
8	Del mes siguiente
9	Del mes siguiente
0	Del mes siguiente

Fuente: Reglamento para Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno

2.4.13 Declaración, liquidación y pago del IVA

Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno (2016)
Los sujetos pasivos del IVA que efectúen transferencias de bienes o presten servicios gravados con tarifa 12 % del Impuesto al valor agregado, y aquellos que realicen compras o pagos por las que deban efectuar la retención en la fuente del Impuesto al valor agregado, están obligados a presentar una declaración mensual de las operaciones gravadas con este tributo, realizadas

en el mes inmediato anterior y a liquidar y pagar el impuesto al valor agregado causado, en la forma y dentro de los plazos que establece el presente reglamento (Art 150).

Tabla N° 3 Plazos para declarar y pagar el Impuesto al Valor Agregado

Noveno Dígito	Fecha de vencimiento
1	Del mes siguiente
2	Del mes siguiente
3	Del mes siguiente
4	Del mes siguiente
5	Del mes siguiente
6	Del mes siguiente
7	Del mes siguiente
8	Del mes siguiente
9	Del mes siguiente
0	Del mes siguiente

Fuente: Reglamento para Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno

2.4.14 Obligaciones de los agentes de retención

Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno (2015). La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero. Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor a cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. (Art 50).

En caso de no realizar las retenciones respectivas, no realizar las declaraciones o no entregar comprobantes de retención será sancionado:

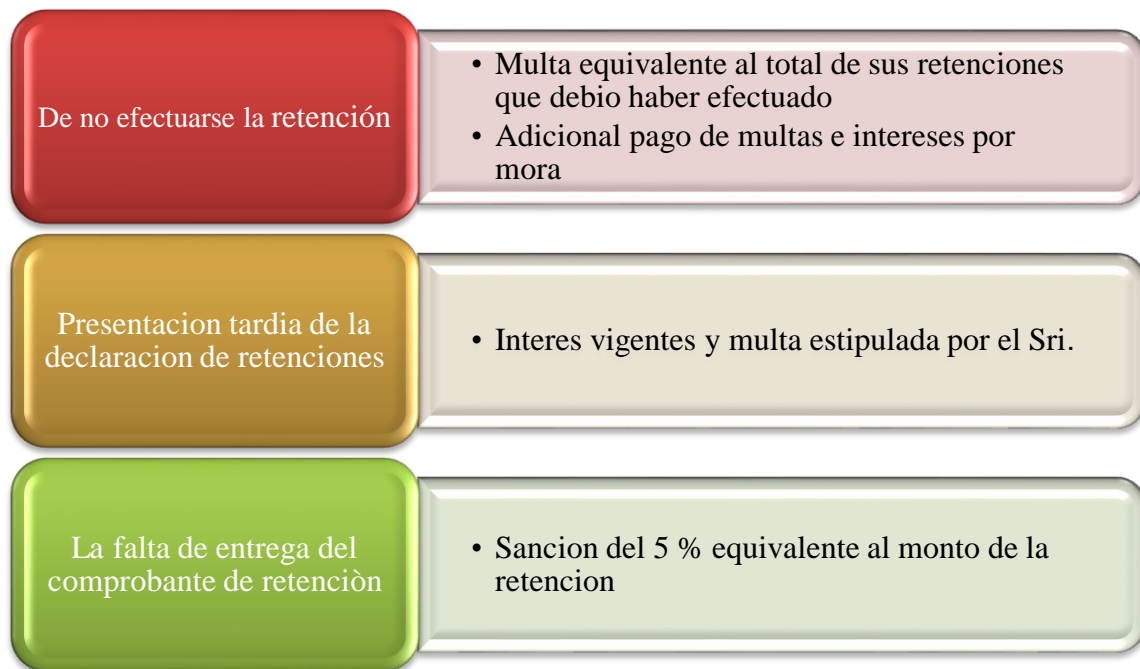


Figura N° 8 Sanciones

Fuente: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

2.4.15 De los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Reglamento de comprobantes de venta, retencion y documentos complementarios (2014) "Son comprobantes de venta los siguientes documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos". (Art 1)

1. Facturas
2. Notas de venta – Rise
3. Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios
4. Tiquetes emitidos por máquinas registradoras
5. Boletos o entradas a espectáculos públicos, y
6. Otros documentos autorizados en el presente reglamento

2.4.16 Impuesto al valor agregado sobre los servicios

Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno (2015) Se encuentran gravado con tarifa cero los de transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros y carga, así como los de transporte internacional de carga y el transporte de carga nacional aéreo desde hacía y en la provincia de Galápagos. Incluye también el transporte de petróleo crudo y de gas natural por oleoductos y gasoductos. (Art 56)

2.4.17 Emisión de liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (2014). Se emitirán y entregaran liquidaciones de compra por los sujetos pasivos en la adquisición; “De bienes muebles y de servicios a personas no obligadas a llevar contabilidad ni inscritos en el Registro único de contribuyentes (RUC), que por su nivel cultural o rusticidad no se encuentren en posibilidad de emitir comprobantes de venta (Art 13).

Así mismo la ley manifiesta que deben realizarse las retenciones respectivas para que los gastos respaldados con liquidaciones de compras sustenten crédito tributario, costos y gastos.

Según la Resolución No. NAC-DGERCGCI2-00144 publicada en el Registro oficial #678 del 4 de abril del 2012 se estableció condiciones para la emisión de liquidaciones de compra; “Los sujetos pasivos podrán emitir una sola liquidación de compra de bienes y servicios realizadas durante una semana hasta por un valor límite de cinco mil dólares, respecto de un mismo proveedor”. (Marx Carrasco, 2012)

2.4.18 Emisión de comprobantes de venta

Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno (2015), indica: Sobre operaciones de más de USD \$ 5000,00, gravadas con los impuestos a los que

se refiere la Ley se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito y cheque (Art 13).

De lo mencionando anteriormente a partir de \$5000 deberá utilizarse el sistema bancario para que los costos y gastos sean considerados deducibles en la liquidación del impuesto a la renta.

En el desarrollo del segundo capítulo se explican los antecedentes de la empresa Arevaso, además la fundamentación teórica referencial, conceptual y legal en la que se basa éste proyecto de investigación, todas estas bases científicas de otros investigadores contribuyen al desarrollo de la investigación y la generación de nuevas ideas profundizando el alcance propuesto, además cada una de las infracciones en las que pueden incurrir y evitar la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso.

Capítulo III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

3.1.1 Tipo de Investigación

Los métodos generales que se aplicaron en la investigación son:

3.1.1.1 Método Descriptivo

Se aplicó el método descriptivo de manera que se llevó a cabo un estudio minucioso de los procedimientos, situaciones, fenómenos, hechos y procesos que hasta la actualidad maneja el departamento conociendo sus riesgos, errores y así mismo por quienes son ocasionados, verificando si los procesos son basados en las leyes y reglamentos vigentes, lo que permitió obtener mejoras a los inconvenientes encontrados.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan éstas (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010).

3.1.1.2 Método Analítico

“Este proceso cognoscitivo consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual.” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010)

El método analítico permitió establecer el alcance y la naturaleza de la investigación determinando los puntos críticos reflejados en los estados financieros del periodo en estudio. El aporte fue significativo ya que mediante la observación y el análisis de las cuentas

seleccionadas se pudo constatar el grado de afectación que conlleva a obtener como resultado un capital de trabajo deficiente, uno de los factores primordiales fue la incorrecta aplicación e interpretación de las leyes y normativas tributarias vigentes.

3.1.2 Enfoque de la investigación

“Las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010).

El estudio cualitativo fué ejecutado porque se acopla al nivel de información explícita que se desea obtener ya que la indagación fué más flexible para la obtención de varios tipos de respuestas muy cercanas a la realidad.

Prevalcieron las descripciones y observaciones, revisión de documentación e interacción con los colaboradores del área administrativa que prestan sus servicios en la compañía Arévalo y Asociado S.A Arevaso ya que ellos a diario llevan los registros controles y designaciones de las transacciones efectuadas, de igual manera se tomó en consideración opiniones vertidas por personas con experiencia contable-tributaria ajenas a la entidad, mediante la realización de la lluvia de ideas

3.1.3 Técnicas de investigación

Las técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de datos fué mediante las entrevistas dirigidas funcionarios de la entidad, otra de las técnicas a realizarse fué la lluvia de ideas, llevadas a cabo mediante un consenso realizado a un grupo de profesionales quienes ayudaron en el proceso de investigación.

3.1.3.1 Entrevistas

Esta técnica de investigación fué ejecutada mediante un cuestionario estructurado con una combinación de preguntas abiertas dirigida al gerente de la compañía y un experto tributario quien no forman parte de la compañía Arévalo y Asociados S.A. Arevaso, permitió

recopilar datos mediante sus opiniones, el contenido de las preguntas guarda relación con el objetivo del estudio realizado, por aquello su aplicación fué directa e individual.

Las entrevistas aportaron en la investigación para detectar posibles falencias y necesidades prioritarias de la cual carece la compañía, así mismo conocer los actuales procesos y control

3.1.3.2 Lluvia de ideas

Con el fin de conocer varias opiniones y unificar criterios emitidos por profesionales inmersos en la rama, con trayectoria y conocimientos acerca del tema a debatirse se consideró desarrollar y aplicar ésta herramienta, es una técnica ejecutada mediante el intercambio de opiniones consideradas como dinámicas grupales ya que interactúan entre sí.

La lluvia de ideas es una herramienta cualitativa que consistió en reunir a un grupo conformado por 4 personas, quienes opinaron libremente sobre el tema planteado, basado en un cuestionario de preguntas ya estructurado, el personal a participar aportó con conocimientos e ideas de las cuales se obtuvieron soluciones y recomendaciones favorables para la entidad Arevaso.

3.1.3.3 Técnicas de la observación

“Este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, valido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Para la recopilación de datos se llevó a cabo la observación directa, ya que se establecieron las realidades y hechos producidos en las actividades diarias de la compañía extrayendo conclusiones objetivas y personales, además se solicitó información adicional como bitácoras, archivos y documentos los cuales sirvieron de ayuda para constatar las respuestas de cada trabajador.

3.2 Análisis de los resultados

Para el desarrollo del tema de investigación fué necesario dar a conocer y explicar los procedimientos y medios que se utilizaron para el desarrollo del tema “Comportamiento de los gastos y su efecto financiero en el capital de trabajo”.


3.2.1 Resultados de la entrevistas

La primera entrevista fué dirigida al Ing. Com. Alex Añasco Pincay experto tributario, quien presta de sus servicios contables – tributarios de manera independiente desde el 13 de febrero de 1998 a los contribuyentes sean estas personas naturales o jurídicas, en sus oficinas ubicadas en la Francisco de Orellana, Millenium Gallery.

De acuerdo a su experiencia ha notado como los constantes cambios en la recaudación de tributos han incidido de manera significativa en la economía del país, de la misma manera la afectación que han tenido las empresas al muchas veces no encontrarse actualizados para cumplir las resoluciones y leyes vigentes, manifestaba que las capacitaciones gratuitas que brinda el SRI a los contribuyentes en general es una oportunidad para estar al día en las obligaciones tributarias.

Indicaba que así como las grandes industrias, los micro empresarios también deben verse en la obligación de contratar un contador quien les aporte en ideas y soluciones en sus operaciones ya que en la actualidad hay personas sin los conocimientos necesarios para desempeñar funciones contables quienes incurren notoriamente a cometer errores.

Tabla N° 4 Entrevista al experto tributario

ENTREVISTADO	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<p>Ing. Com. Alex Añasco Pincay, experto tributario.</p> 	<p>Cumplimiento de los gastos y la incidencia en el capital de trabajo</p>	<p>Recaudación de tributos que contribuyen al desarrollo del país</p> <p>Constantes actualizaciones que disminuye la evasión de impuestos.</p> <p>Con el personal capacitado disminuirán los riesgos en los procesos contables - tributarios</p> <p>Acceso a un sistema que mantengan a los contribuyentes actualizados y saber cómo proceder con la aplicación de las normativas.</p>	<p>Incorrecta administración de dinero proveniente del giro del negocio</p> <p>Entidades glosadas por infringir las leyes, disminuyendo el uso del capital de trabajo neto</p> <p>No conocer la importancia de tener los archivos de sustentos de manera consecutiva y actualizada</p>

Fuente: Ing. Com. Alex Añasco Pincay

Elaborado: La autora

Se entrevistó al Ing. Hugo Anibes Arévalo representante legal de la compañía Arévalo y Asociados Arevaso S.A dedicada al servicio de transporte de carga por la carretera a nivel Nacional.

Primeramente dio a conocer lo importante que es el aporte de éste proyecto de investigación hacia la compañía, porque le permitirá tomar los correctivos necesarios del


caso, ya que existen ciertos procesos que no están en sus manos y que se le hace difícil manejar o solucionar.

En primera instancia manifestaba que la posible causa de los errores que han surgidos en la empresa se debe a que no tiene un contador fijo, ya que el mismo presta de sus servicios de manera independiente acudiendo a la empresa de dos a tres veces por semana, tiempo en el cual designa funciones al asistente contable y revisa información de manera aleatoria.

Por consiguiente, afirmaba que existe escasez de control al recibir facturas de gastos, ya que la recepcionista se encarga de recibir documentación y el asistente contable de ingresarla directamente al sistema, por lo cual no existe el proceso adecuado que garanticen la legitimidad de los documentos, generando registros no confiables.

Explicaba que para lograr la disminución de problemas con los transportistas uno de sus objetivos es optar por la adquisición de un vehículo nuevo, el cual esté disponible a mayor tiempo para la entidad, aun así, recalca como factor positivo es que pese a los inconvenientes detallados han logrado mantenerse en el mercado brindando servicios de calidad, por aquello requiere una organización en los procesos a ejecutarse e información veraz para la toma de decisiones tiempo oportuno

Tabla N° 5 Entrevista al representante legal de la compañía

ENTREVISTADO	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<p data-bbox="252 465 560 568">Ing. Hugo Anibes Arévalo, representante legal de Arevaso.</p> 	<p data-bbox="582 465 815 680">Comportamiento de los gastos deducibles y el efecto financiero en el capital de trabajo</p>	<p data-bbox="837 465 1098 680">Invertir en capacitaciones de interés para las funciones que desempeñan los empleados</p> <p data-bbox="837 757 1098 972">Estrategias para aprovechar descuentos en repuestos y mantenimientos de los vehículos</p> <p data-bbox="837 1048 1098 1308">Invertir en la adquisición de un vehículo conquistando nueva clientela y manteniendo la eficiencia.</p> <p data-bbox="837 1420 1098 1635">Disminución de los gastos no deducibles cumpliendo eficientemente con los procesos</p>	<p data-bbox="1118 533 1374 680">Contador independiente que asiste de manera esporádica</p> <p data-bbox="1118 792 1374 940">Poco control de los viáticos desembolsados a los transportistas</p> <p data-bbox="1118 1052 1374 1200">Gastos no sustentados con comprobantes de venta válidos.</p> <p data-bbox="1118 1312 1374 1559">Capital de trabajo se ve afectado por las glosas que podría detectar el fisco por el incumplimiento de las obligaciones.</p>

Fuente: Ing. Hugo Anibes Arévalo
Elaborado: La autora

Conclusión:

Las entrevistas fueron dirigidas a un experto contable - tributario ajeno a la empresa, así mismo, se obtuvo opiniones internas por parte del representante legal de la entidad, con la

finalidad de establecer un mejor diagnóstico del estado en el que se encuentra Arévalo y Asociados S.A Arevaso.

Se logró detectar errores, como carencia de conocimientos en la aplicación de las leyes tributarias, funciones de cargos no definidos que incurren a duplicar o realizar mal los procedimientos, falta de capacitaciones al personal administrativo, de acuerdo a los comentarios emitidos por parte del experto tributario ante lo expuesto por el representante legal, recomienda que las compañías deben tomar los correctivos necesarios evitando cometer errores internos de manera que se minimicen los gastos no deducibles.

3.2.2 Resultados de la Lluvia de ideas

El desarrollo de la lluvia de ideas se llevó a cabo en las oficinas de Arevaso, se tomó en consideración a 4 profesionales con experiencia en el área contable ajenos a la compañía, los mismos que coinciden en varias opiniones.

Tabla N° 6 Resultados de la Lluvia de Ideas

TEMA	RESPUESTA POSITIVA	RESPUESTA NEGATIVA
Ventajas y desventajas del comportamiento de los gastos y su efecto financiero en el capital de trabajo.	Procesos adecuados llevados a cabo en la entidad disminuyen riegos tributarios.	Falta de conocimientos contables - tributarios, carencia de capacitaciones.
	Inversiones futuras que permitan el crecimiento de la entidad	Incorrecta administración de fondos o ineficiencia en las operaciones inciden a disminuir el capital de trabajo
	Presentación oportuna de información al fisco. Disminución de infracciones que puedan ser controladas a tiempo	Evitar el pago de multas e intereses o sea objeto de una glosa fiscal
	Su correcto control tiende a disminuir el pago de impuesto a la renta	Incremento de los gastos no deducibles
	Actividad graba tarifa 0%, IVA en compras compensado en el impuesto a la renta.	Incorrecta administración sobre los gastos, incrementa el pago de impuesto a la renta.

Fuente: Ingenieros y auditores

Elaborado: La autora

En base a los comentarios emitidos por los profesionales que participaron en la lluvia de ideas centralizaron que primeramente se debe contar con un contador analítico que aporte en ideas y solución de posibles inconvenientes o dudas y que todas las funciones deben ser coordinadas mediante procesos de manera eficiente.

El servicio de transporte es una actividad que graba tarifa 0%, es decir que sobre las ventas realizadas no serán compensados los gastos con IVA ejecutados mensualmente, pero si tendrá sus efectos en la liquidación del impuesto a la renta, ya que deben plasmarse los gastos ejecutados durante el ejercicio fiscal y así mismo considerarse los gastos no deducibles, ya que de acuerdo a su volumen monetario tenderá a disminuirá la utilidad del ejercicio.

Opinan que en las grandes industrias los gastos no deducibles se presentan en mayor volumen, muchas veces por la cantidad de procesos para receptar documentación o la limitación de tareas por parte de los subordinados pasan desapercibido, a diferencia de una pequeña empresa por ese lado es más factible de controlar siempre y cuando los funcionarios tengan claras las ideas y cumplan cabalmente con las obligaciones tributarias estipuladas en las leyes vigentes, para desempeñar correctamente las operaciones.

Conclusión

La lluvia de ideas es considerado en el tema de investigación ya que permitió obtener respuestas e ideas generalizadas, las ventajas y desventajas de los gastos y el efecto financiero en su capital de trabajo, uno de los puntos más importantes a destacar fué el efecto anual que surge al incrementar los gastos no deducibles ya que tienden a disminuir la utilidad, el mismo que se cumple en el desarrollo del análisis de los resultados obtenidos sobre los estados financieros.

3.2.3 Resultados de la técnica de observación directa

La técnica de observación fue llevada a cabo en las instalaciones de la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso, al personal del área contable de donde se obtuvo las siguientes conclusiones:

Tabla N° 7 Técnica de la Observación Directa

Observación	Si	No	A veces	Observación
Las facturas y liquidaciones de compra tienen su respectiva retención			X	Ciertas facturas de compras no constan con retenciones
Verificar si los choferes cuentan con ruc activo			X	No conocen los beneficios que ofrece la página web del Sri
Las facturas recibidas son legible y legalmente autorizadas.			X	Ciertas facturas están entre caducadas, mutiladas y mal llenadas
La entidad ha sido sancionada por presentación inoportuna de las declaraciones.		X		No hay sanciones pecuniarias, pero si hay declaraciones no efectuadas en las fechas correspondientes
Existe previa revisión y autorización en la emisión de los documentos.	X			
Los documentos están archivados consecutivamente por mes.			X	
El personal conoce las normativas y leyes vigentes		X		Tienen conocimientos básicos, sobre temas tributarios.
El personal está afiliado a IESS	X			A excepción de los transportistas.
Las transacciones son registradas oportunamente	X			

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado por: La Autora

De acuerdo a la observación directa que se llevó a cabo en las instalaciones de la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso se determinó que debido a la ausencia de un

contador que brinde asesoría diaria de cómo llevar a cabo eficientemente los procesos y alertar sobre los posibles riesgos que ocasionaría la descoordinación de las tareas es cuando la entidad es más propensa a cometer errores.

Es así que partiendo de lo que pueda resultar básico como la recepción de facturas de gastos se pudo verificar que la misma no es revisada en su totalidad, por otro lado, no todos los desembolsos de dinero son sustentados con comprobantes de venta válidos, adicional, no cuentan con el criterio de un contador que verifique si los procesos ejecutados son los correctos.

En la revisión de los comprobantes de pago de impuestos de meses correspondientes al 2014 se pudo notar que ciertos meses han cancelado multas por la presentación tardía de las declaraciones, se solicitó al azar liquidaciones de compra para verificarlas en la página web del Sri, opción consultas de ruc, de la cual se obtuvo como resultado que unos transportista tenían su ruc activo, más aun así se le han emitido liquidaciones, en definitiva a favor de la entidad es que pese a la incorrecta recepción de documentos los mismos si cuentan con un archivo consecutivo.

Conclusión:

Con la aplicación de la técnica de observación se determinaron ciertas falencias en los procesos realizados, de los cuales se menciona el desconocimiento de las herramientas que facilita SRI mediante la página web para comprobar la autenticidad de la información o documentos recibidos por terceros.

3.2.4 Análisis del Estado de resultado Integral y Estado de Situación Financiera.

A continuación se presenta el Estado de resultado integral el cual es considerado como el principal de los estados financieros ya que muestran los ingresos obtenidos y los gastos incurridos durante el periodo fiscal en estudio.

Tabla N° 8 Estado de Resultado Integral Arevaso

ARÉVALO Y ASOCIADOS S.A AREVASO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO 2014(REAL), PROYECTADO 2015 Y 2016

Ingresos	2.014	% VENTAS	2.015	% VENTAS	2.016	% VENTAS
Ingreso tarifa 0%	1.604.660,26	100,00%	1.752.079,68	100,00%	2.075.914,03	100,00%
Total Ingresos	1.604.660,26	100,00%	1.749.079,68	100,00%	2.075.914,03	100,00%
Gastos generales						
Gastos de administración						
Sueldos y salarios	37.404,60	2,33%	40.396,97	2,31%	43.668,42	2,10%
Beneficios sociales e indemnizaciones	7.191,16	0,45%	7.466,45	0,43%	8.810,41	0,42%
Aporte a la Seguridad Social (inc. Fdo reserva)	3.050,64	0,19%	3.294,69	0,19%	3.887,74	0,19%
Honorarios profesionales	10.560,00	0,66%	12.404,80	0,71%	14.637,66	0,71%
Arrendamiento de oficina	10.800,00	0,67%	11.664,00	0,67%	13.763,52	0,66%
Servicios publicos	1.442,68	0,09%	1.558,09	0,09%	1.838,55	0,09%
Gastos de gestion	1.786,00	0,11%	1.928,88	0,11%	2.276,08	0,11%
Total Gastos Administrativos	72.235,08	4,50%	78.713,88	4,49%	88.882,38	4,28%
Gastos de operación						
Transportacion y carga	1.356.634,00	84,54%	1.465.444,72	83,64%	1.727.224,77	83,20%
Mantenimiento y reparacion de vehiculos	10.623,32	0,66%	11.473,19	0,65%	13.538,36	0,65%
Suministros, Materiales y repuestos	9.840,25	0,61%	10.627,47	0,61%	12.540,41	0,60%
Combustible y lubricantes	22.266,32	1,39%	23.047,63	1,32%	27.196,20	1,31%
Seguros y reaseguros	1.250,00	0,08%	1.350,00	0,08%	1.593,00	0,08%
Gastos de viaje	16.891,20	1,05%	18.242,50	1,04%	21.526,15	1,04%
Total Gastos de Operacion	1.417.505,09	88,34%	1.530.185,50	87,34%	1.803.618,89	86,88%
Otros gastos	3.860,23	0,24%	4.169,05	0,24%	4.919,48	0,24%
Impuestos, contribuciones y otros	2.356,02	0,15%	2.544,50	0,15%	3.002,51	0,14%
Iva al gasto	8.005,08	0,50%	8.645,49	0,49%	10.201,67	0,49%
Depreciacion de activos fijos	11.876,40	0,74%	11.876,40	0,68%	17.726,40	0,85%
Total Otros Gastos	26.097,73	1,63%	27.235,44	1,55%	35.850,06	1,73%
Total Gastos Generales	1.515.837,90	94,46%	1.636.134,82	93,38%	1.928.351,33	92,89%
UTILIDAD(PERDIDA) ANTES 15% P.T. E I.RENTA	88.822,36	5,54%	112.944,87	6,45%	147.562,70	7,11%
(-) 15% Participación de Trabajadores	13.323,35	0,83%	16.941,73	0,97%	22.134,40	1,07%
UTILIDAD(PERDIDA) ANTES I.RENTA Y P.T	75.499,01	4,70%	96.003,14	5,48%	125.428,29	6,04%
(-) 22% Impuesto a la renta	25.711,62	1,60%	26.151,03	1,49%	29.738,17	1,43%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	49.787,38	3,10%	69.852,10	3,99%	95.690,12	4,61%

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso
Elaborado por: La Autora

Para mayor comprensión se adoptó el análisis vertical al estado de resultado integral; en base a lo obtenido en el periodo 2014, se ha proyectado un crecimiento en las ventas y gastos para los años 2015 y 2016, los mismos que se muestran en términos monetarios y porcentuales, de igual manera los efectos o fluctuaciones de los gastos no deducibles.

El objetivo del análisis se enfoca en la obtención de resultados del periodo en estudio y de las proyecciones respectivas, los mismos que se muestran a continuación, adicional se detallan factores importantes para que los gastos sean considerados y declarados como deducibles.

3.2.5 Análisis de los Gastos Generales

Los gastos generales son destinados a la distribución, administración y financiamiento incurridos en la venta de un bien o servicio, son cargados directamente al estado de resultado integral por lo que representan la utilidad gravable o pérdida del ejercicio económico de la entidad, los administradores deben planificar y administrar correctamente los gastos, no

necesariamente deberá enfocarse en su disminución sino en el aprovechamiento eficiente de los recursos para esto se menciona:

3.2.5.1 Gastos de Nómina

El análisis de los gastos de administrativos se efectúa de acuerdo a cada gasto en relación a las ventas de cada año, por lo que se obtiene que en el 2014 los sueldos representan el 2.33%, los beneficios sociales el 0.45%, debido a la creciente demanda en el mercado por los servicios de transportarte se estima un incremento de personal y los salarios proyectados en el 2015 serian de \$ 40.396,97 que representa el 2,31% y 43.668,42 que porcentualmente es el 2,10%.

Para deducir gastos de nómina, la entidad debe de contar con contratos de trabajo legalizados en el Ministerio de relaciones laborales, así mismo los respectivos avisos de entrada y aportaciones en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por consiguiente los beneficios sociales deben ser cancelados en sus respectivas fechas ya que son obligaciones del empleador para con el trabajador, los mismos que al final del año la compañía debe deducir en la presentación del impuesto a la renta.

3.2.5.2 Gastos por Arriendo de Oficina

Los gastos de arriendo para el 2014 en términos porcentuales se muestra con el 0.67%, para los años 2015 y 2016 guardan relación con el porcentaje del primer periodo, se debe tener en consideración ya que el desembolso de dinero debe estar acreditado bajo documentación probatoria como lo es la emisión de un contrato de arrendamiento por parte del arrendatario en donde ambas partes se obligan a cumplir las cláusulas estipuladas, así mismo constan las formas de pago y el comprobante de venta que lo certificará durante el tiempo pactado, el cual debe cumplir los requisitos necesarios para que sea considerado como deducible ante el fisco.

3.2.5.3 Gastos de Servicio de Transporte

La contratación de servicios de transporte para el 2014 es de \$1'356.634,00 que representan el 84.54%, de la misma manera se estima un incremento de \$1'465.444,72 para el 2015 con el 83.64%, y el 2016 se muestra \$1'727.224,77 con el 83.20%, mediante la adquisición de un camión se espera que los servicios de transporte sean atendidos en mayor parte por la misma entidad.

En gran volumen Arevaso cuenta con transportistas quienes actúan como proveedores de servicios de manera independiente tanto de Arevaso como de otras compañías, el documento que avala el desembolso de dinero efectuado por la entidad es mediante la recepción de facturas otorgadas por los transportistas o en ciertos casos la emisión de liquidaciones de compra, pero puede darse el caso que ciertos proveedores cuenten con un ruc activo, en donde los funcionarios de la entidad por desconocimiento se encuentren emitiéndoles liquidaciones de compra, para aquello el Servicio de Rentas Internas mediante su portal consultas de ruc opción accesible para que todos los contribuyentes puedan verificar los estados de sus proveedores de bienes o servicios de manera que se evite cometer errores. (Ver Anexo 3).

Adicional a lo anterior a todas las adquisiciones destinadas al giro del negocio, debe efectuársele la retención, aplicando los porcentajes vigentes, caso contrario ambos motivos serán considerados como gastos no deducibles para el impuesto a la renta.

Para evitar cualquier tipo de inconvenientes que puedan presentarse a futuro desfavorables para la entidad es menester que se celebre un contrato civil con quienes prestan de sus servicios independientemente, la ventaja de mencionado documento es que la entidad por ley se exime al pago de beneficios al cual estaría obligado si celebra un contrato laboral, de igual manera los transportistas no estarían en capacidad de exigir alguna utilidad adicional no contempladas en el contrato.

3.2.5.4 Gastos de Operación

Los gastos de mantenimiento y reparación en el 2014 representan el 0,66%, los suministros y materiales con el 0,61%, combustibles y lubricantes con el 1,39%, seguros y reaseguros en un 0,08%, los gastos de viaje con el 1,05%, para la proyección entre el 2015 y 2016 porcentualmente los resultados oscilan, más sin embargo en términos monetarios tienden a incrementar anualmente.

Reparación y mantenimiento; son los gastos incurridos en los activos fijos usados exclusivamente para la operación del negocio

Repuestos, combustibles, lubricantes y demás herramientas; deben ser designados para el desarrollo de la actividad económica del contribuyente.

Suministros y materiales; para que se acredite el buen uso de los utilitarios como papelería, accesorios, libros, etc. es conveniente que mencionadas adquisiciones se realicen y se encuentren respaldadas por comprobantes de ventas válidos.

Para que los gastos mencionados anteriormente sean deducibles primeramente deben ser destinados para el giro del negocio, además deben cumplir lo estipulado en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, entre los errores más frecuentes están; los documentos mutilados, mal llenados, emitidos antes de la fecha de autorización o caducados por todos estos conceptos serán considerados como gastos no deducibles, es imprescindible que a los choferes y transportistas, quienes actúan como intermediarios en la adquisición de repuestos, combustible o mantenimiento y reparación de los vehículos, se les brinde una breve charla sobre lo expuesto para que ellos actúen como el primer filtro al recibir facturas de gastos, así mismo sobre la importancia de la entrega oportuna al departamento contable de los documentos. (Ver Anexo 4).

3.2.5.5 Impuestos y Contribuciones

Entre los otros gastos se mencionan los impuesto y contribuciones, los mismo que en relación a las ventas se mantienen con el 0.15% tanto para el 2014 como para los periodos proyectados 2015 y 2016.

Según la Ley orgánica de Régimen Tributario Interno la entidad puede deducir por impuestos, tasas y contribuciones los gastos incurridos en los permisos municipales como patente, tasa de habilitación, impuesto 1.5 por mil, así mismo la tasa de bombero y los valores cancelados por las matrículas de vehículos, sobre éste último con el número de placas puede consultarse el pago en el portal de Servicio de Rentas Internas, opción Matriculación Vehicular (Ver Anexo 5).

Los valores que no deberán ser considerados como deducibles son las multas e intereses incurridos por la presentación tardía de sus obligaciones.

3.2.5.6 Depreciación del Activo fijo

Las depreciaciones sobre los activos fijos monetariamente en el 2014 es de 0.74%, par el 2015 de 0.68%, en el 2016 incrementa porcentualmente al 0.85% debido a la adquisición del vehículo.

La depreciación anual de los activos fijos a nombre de la compañía debe ser correctamente calculada con la aplicación de los porcentajes vigentes, así mismo reconocidos y contabilizados como gastos, ya que juegan un papel importante para el cálculo del impuesto a la renta.

3.2.5.7 Análisis comparativo de la Conciliación Tributaria

A continuación se muestra la conciliación tributaria del periodo 2014 proyectada al 2015 y 2016 tomando en consideración los gastos no deducibles para así determinar el efecto financiero en el Capital de Trabajo.

Tabla N° 9 Conciliación Tributaria Arévalo y Asociados S.A Arevaso

ARÉVALO Y ASOCIADOS S.A AREVASO CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2014(REAL), PROYECTADO 2015 Y 2016						
	2014		2015		2016	
UTILIDAD CONTABLE	88.822,36	5,54%	112.944,87	6,45%	147.562,70	7,11%
(-) 15% Participación de Trabajadores	13.323,35	0,83%	16.941,73	0,97%	22.134,40	1,07%
(-) 100% Div y rentas exentas	-		-		-	
(+) Gastos no deducibles / Pais	41.372,00	2,58%	22.865,20	1,31%	9.745,20	0,47%
(+) Gastos no deducibles / Ext.	-		-		-	
(+) Ajustes gastos por ing. Exentos	-		-		-	
(+) 15% P.t. Dividendos y Rentas Exentas	-		-		-	
(-) Amortización Pérdidas	-		-		-	
UTILIDAD GRAVABLE (BASE IMPONIBLE)	116.871,01	7,28%	118.868,34	6,78%	135.173,49	6,51%
Total Impuesto Causado	25.711,62	1,60%	26.151,03	1,49%	29.738,17	1,43%
(-) Retenciones que le han sido efectuadas en el ejercicio fiscal	9.750,00	0,61%	11.138,00	0,64%	15.768,00	0,76%
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	15.961,62	0,99%	15.013,03	0,86%	13.970,17	0,67%

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado por: La Autora

En la tabla 10 se analiza la conciliación tributaria de Arévalo y Asociados S.A Arevaso del año 2014(real) y proyectados del (2015 al 2016)

La utilidad contable del año 2014 fué de \$ 88.822,36, por consiguiente, debido a que la totalidad de los gastos no fueron debidamente sustentados de acuerdo a las leyes tributarias, generó como gastos no deducibles el valor de \$ 41.372,00 estableciendo una nueva base imponible de \$116.871,01 para el cálculo del impuesto a la renta, y una utilidad neta después participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$49.787,38 afectando de manera significativa a la liquidez de la compañía.

Con respecto a la proyección del 2015 se estimó una utilidad contable de \$ 112.944,87, de acuerdo a las recomendaciones emitidas durante la investigación se minimizarían los errores, obteniendo una disminución de los gastos no deducibles por un valor de \$22.865,20 con relación al año anterior, así mismo se estableció como resultado una base imponible de \$118.868,34 para el cálculo del impuesto a la renta, y una utilidad después de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$69.852.10 que se incrementa en un 45% en relación al 2014.

En la proyección del periodo 2016 la utilidad contable ascendería a \$147.562,70, se lograría una disminución de los gastos no deducibles a \$9745,20, generando una base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de \$135.173,49 y una utilidad después de

participación trabajadores e impuesto a la renta por \$95.690,12 que mejora la liquidez de la empresa.

Comprobando los objetivos e idea a defender de éste proyecto de investigación que la eficiente aplicación de la LORTI, RLORTI y los procesos contables disminuyen los gastos no deducibles y permite determinar la base imponible para el pago eficiente del impuesto a la renta y un eficaz Capital de trabajo.

3.2.5.8 Análisis del Estado de Situación Financiera.

Tabla N° 10 Estado de Situación Financiera

ARÉVALO Y ASOCIADOS S.A AREVASO			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AÑO 2014(REAL), PROYECTADO 2015 Y 2016			
	2014	2015	2016
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivos y Equivalentes al efectivo	29.356,00	35.678,00	41.759,03
Inversiones Temporales	-	12.268,88	17.842,37
Cuentas y documentos por Cobrar	31.184,94	39.010,00	40.717,14
Credito Tributario Renta	9.750,00	11.138,00	15.768,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	70.290,94	98.094,88	116.086,54
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS			
Muebles y enseres	2.860,00	2.860,00	2.860,00
Equipo de Computacion	2.100,00	2.100,00	3.350,00
Vehiculos	65.980,00	65.980,00	130.980,00
Depreciacion Acumulada	-31.990,40	-43.866,80	-61.218,20
Terreno	22.367,00	24.367,00	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	61.316,60	51.440,20	75.971,80
TOTAL ACTIVO	131.607,54	149.535,08	192.058,34
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	29.287,96	20.720,00	29.240,54
Impuesto a la renta por pagar	15.961,62	15.013,03	13.970,17
Participacion trabajadores	13.323,35	16.941,73	22.134,40
Provisiones acumuladas	1.304,12	1.434,53	1.605,41
TOTAL PASIVO CORRIENTE	59.877,05	54.109,29	66.950,52
TOTAL PASIVO	59.877,05	54.109,29	66.950,52
PATRIMONIO			
Capital Social	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Aporte Para Futura Capitalizaciones			
Reserva Legal	11.687,10	11.886,83	13.517,35
Resultados Acumulados	8.256,00	11.686,85	13.900,34
Utilidad de Ejercicio	49.787,38	69.852,10	95.690,12
TOTAL PATRIMONIO	71.730,49	95.425,79	125.107,81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	131.607,54	149.535,08	192.058,34

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso
Elaborado por: La Autora

En la tabla 11, se detalla el Estado de Situación Financiera del año 2014 (real) y proyecciones del 2015 y 2016.

En la proyección del 2015 se puede observar un incremento en el total de los activos de en base a los resultados obtenidos durante la proyección del periodo 2015 se puede observar un incremento en el total de los activos de \$17.927,54, considerando que la empresa inicia un proceso de mejoramiento continuo optimizando sus gastos, buscando la eficiencia tributaria, y de ésta manera contar con recursos propios y mejorar la utilidad neta.

La proyección del 2016 se encuentra basada en el supuesto de la aplicación de las sugerencias realizadas en éste proyecto, lo cual permitirá a la empresa la adquisición de un vehículo con fondos propios los cuales le generarían beneficios futuros.

3.2.5.9 Análisis razón financiera corriente

Tabla N° 11 Indicadores año real y proyectados razón corriente

Indicadores Financieros Arévalo y Asociados S.A Arevaso			
	2014	2015	2016
Razon Corriente	1,17	1,69	2,21

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

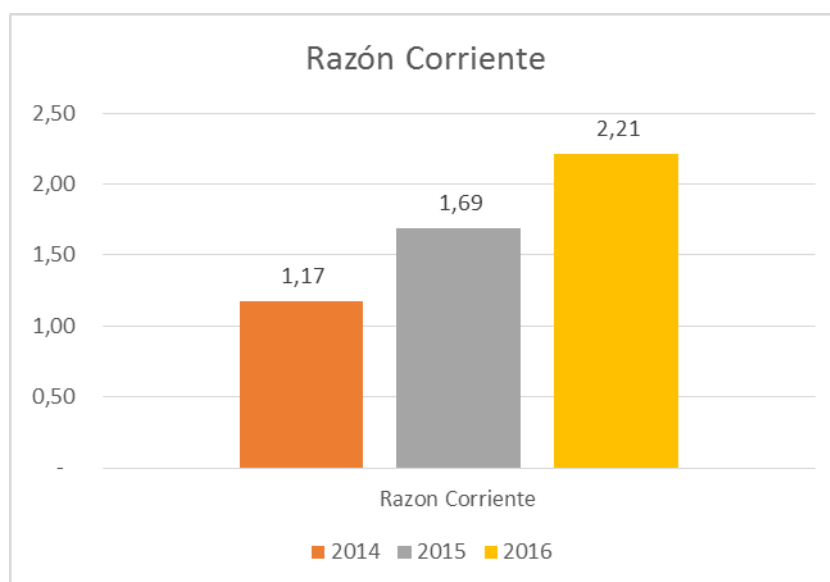


Gráfico N° 1 Análisis razón corriente

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

De acuerdo a los resultados de la Tabla 12 se procede al análisis del índice de la razón corriente:

En el año 2014 de acuerdo a los resultados de Arevaso muestra 1.17 veces que las deudas a corto plazo fueron cubiertas por elementos del activo, por cuanto a los años proyectados para el 2015 muestra un leve incremento a 1.69.

Para los resultados proyectados al año 2016 el activo corriente es 2.21 veces más que los pasivos corrientes ya que por cada unidad de deuda a corto plazo Arevaso contaría con una mayor capacidad para cancelar sus obligaciones corrientes.

3.2.5.10 Análisis Capital Neto de Trabajo

Tabla N° 12 Indicadores año real y proyectados Capital de trabajo

Indicadores Financieros Arévalo y Asociados S.A Arevaso			
	2014	2015	2016
Capital Neto de Trabajo	10.413,89	43.985,59	49.136,02

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

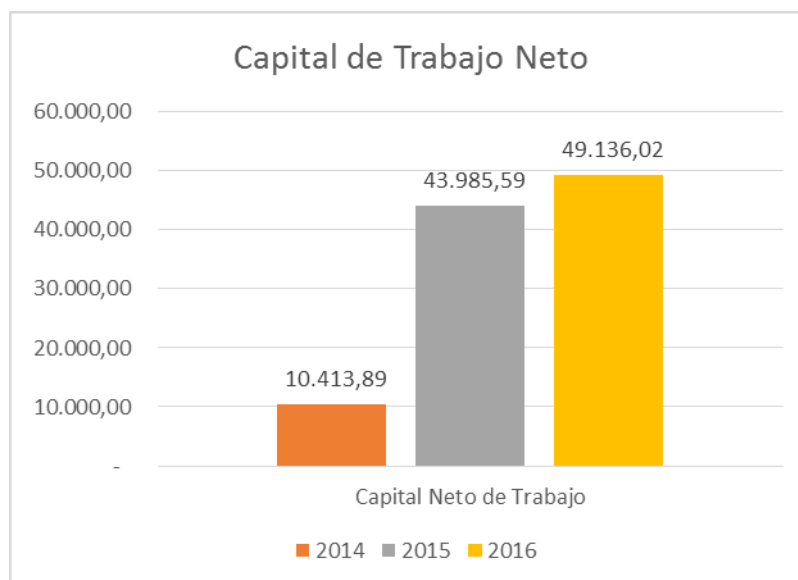


Gráfico N° 2 Análisis capital de trabajo

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

En la tabla 13 se muestra el análisis de Capital de trabajo, del cual se obtiene:

En el 2014, Arevaso después de haber cancelado sus obligaciones tendría como resultado \$10.413,89 para continuar con sus operaciones, se refleja un saldo inferior con relación a los años proyectados, debido a que los gastos no deducibles tendieron a incrementar el pago de impuesto a la renta, lo que ocasionó la disminución del Fondo de Maniobra en el periodo mencionado.

Para la proyección del año 2015 el resultado sobre el capital de trabajo representa \$43.985,59, debido a que el pago de impuesto a la renta no incidiría significativamente a disminuir el Fondo de Maniobra.

De acuerdo a los resultados de la proyección del periodo 2016 se obtendría un capital de trabajo de \$49.132,02 fondo que sería designado en una inversión con recursos propios de la empresa.

3.2.5.11 Análisis margen neto de utilidad.

Tabla N° 13 Indicadores año real y proyectados Margen Neto de utilidad

Indicadores Financieros Arévalo y Asociados S.A Arevaso			
	2014	2015	2016
Margen Neto de Utilidad	3,10%	3,99%	4,61%

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

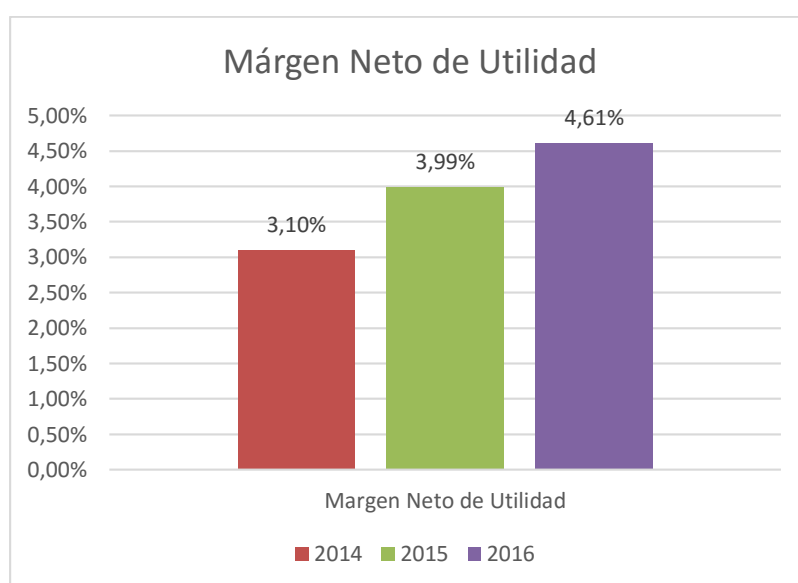


Gráfico N° 3 Análisis margen neto de utilidad

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

De acuerdo a los resultados que se muestran en la tabla 14 sobre el Margen Neto de Utilidad se obtiene:

Durante el 2014 que prestó de sus servicios de transporte la compañía Arevaso obtuvo una utilidad de 3.10%, para el 2015 y 2016 a medida que incrementaron las ventas así mismo se generaron gastos, aun así, las utilidades por las respectivas proyecciones serian de 3.99% y 4.61% logrando un leve aumento sobre los resultados.

3.2.5.12 Análisis razón de endeudamiento sobre los activos totales

Tabla N° 14 Indicadores de endeudamiento año real y proyectado

Indicadores Financieros Arévalo y Asociados S.A Arevaso			
	2014	2015	2016
Razón de endeudamiento	45,50%	36,19%	34,86%

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

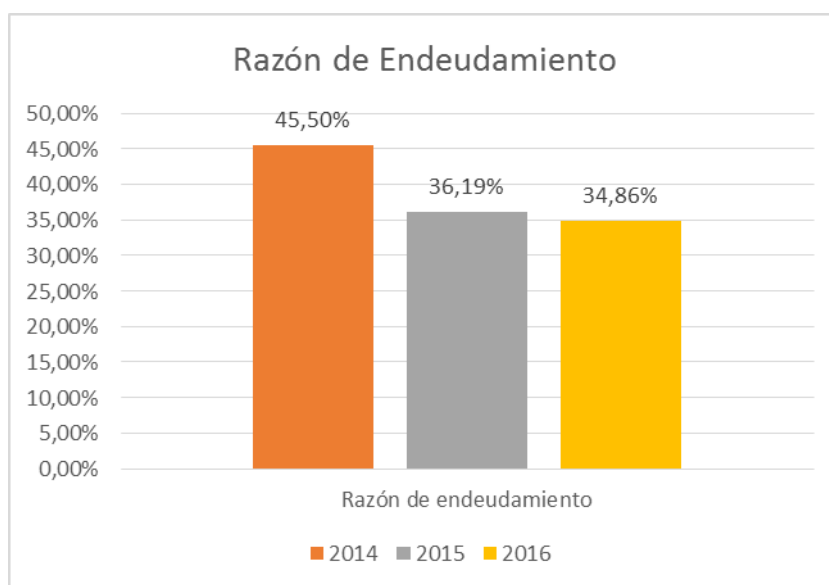


Gráfico N° 4 Análisis razón de endeudamiento

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

De acuerdo a la tabla 15 se desarrolla el análisis del indicador de endeudamiento, el cual se establece:

Para el año 2014 se obtiene que el 45.50% del total de los Activos de Arevaso se encuentran financiados por los acreedores, con respecto a las proyecciones del 2015 y 2016 se visualiza el 36.19% y el 34.86% respectivamente resultados que logran mantenerse casi a un mismo nivel, por lo que se obtiene que la empresa lograría trabajar en mayor porcentaje con sus propios recursos que los de terceros.

3.2.5.13 Estado financiero y Conciliación tributaria ajustada en el periodo 2014

Tabla N° 15 Conciliación tributaria (Ajustada)

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (AJUSTADO)**

	2014	
UTILIDAD CONTABLE	88.822,36 ↗	5,54%
(-) 15% Participación de Trabajadores	13.323,35 ↗	0,83%
(-) 100% Div y rentas exentas	-	
(+) Gastos no deducibles / Pais	8.872,00	0,55%
(+) Gastos no deducibles / Ext.	-	
(+)Ajustes gastos por ing. Exentos	-	
(+) 15% P.t. Dividendos y Rentas Exentas	-	
(-) Amortización Pérdidas	-	
UTILIDAD GRAVABLE (BASE IMPONIBLE)	84.371,01 ↗	5,26%
Total Impuesto Causado	18.561,62 ↗	1,16%
(-) Retenciones que le han sido efectuadas en el ejercicio fiscal	9.750,00	0,61%
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	8.811,62	0,55%

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

Para determinar la incidencia de los gastos no deducibles, en el periodo 2014 se procedió a realizar el análisis a la conciliación tributaria disminuyendo a un 0.55% los gastos no deducibles, los cuales representarían a la compañía \$8872.00, generando como base imponible \$84.371,01 la cual estaría representada en mayor magnitud por las operaciones propias de la compañía que por las deficiencias del personal administrativo, la base imponible sería de \$18.561,62, estimando por impuesto a la renta a pagar \$8.811,62 disminuyendo en un 50% el pago del tributo real, el cual estaría destinado como recurso a favor de la compañía utilizado como fondo de maniobra.

Por aquello resulta significativo que el representante legal de la empresa mantenga en constante actualización a su personal administrativo, midiendo el grado de riesgo que implica cada proceso operativo y cumpliendo con las funciones otorgadas para su respectivo cargo.

Tabla N° 16 Estado de Situación Financiera Ajustado periodo 2014

**ARÉVALO Y ASOCIADOS S.A AREVASO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (AJUSTADO)**

	2014
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivos y Equivalentes al efectivo	29.356,00
Cuentas y documentos por Cobrar	27.934,94
Credito Tributario Renta	9.750,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	67.040,94
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	
Muebles y enseres	2.860,00
Equipo de Computacion	2.100,00
Vehiculos	65.980,00
Depreciacion Acumulada	-31.990,40
Terreno	22.367,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	61.316,60
TOTAL ACTIVO	128.357,54
PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas por pagar	29.287,96
Impuesto a la renta por pagar	8.811,62
Participacion trabajadores	13.323,35
Provisiones acumuladas	1.304,12
TOTAL PASIVO CORRIENTE	52.727,05
TOTAL PASIVO	52.727,05
PATRIMONIO	
Capital Social	2.000,00
Aporte Para Futura Capitalizaciones	
Reserva Legal	8.437,10
Reserva de Capital	-
Resultados Acumulados	8.256,00
Utilidad de Ejercicio	56.937,38
TOTAL PATRIMONIO	75.630,49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	128.357,54

Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso

Elaborado: por la Autora

Al mostrarse la disminución de los gastos no deducibles en la conciliación tributaria también es notorio el cambio que se obtienen en el estado e situación financiera, de las cuales le resulta a la compañía menos impuesto a la renta por pagar, con relación al pago de tributo real y de acuerdo al indicador financiero del capital de trabajo el resultado sería de \$14.313,89 mostrando un excedente que podría ser utilizado en recursos propios de la compañía.

Conclusión

En el desarrollo del tercer capítulo se aplicaron las técnicas de la investigación, tales como las entrevistas, focus group, técnicas de observación, las mismas que fueron la base principal para obtener información y resultados relevantes sobre las ideas a defender planteadas;

De acuerdo a la (**Tabla 10**) en la conciliación tributaria, los gastos no deducibles en el 2014 fueron representativos, mediante la técnica de la observación se detectó que existieron anomalías que incidieron a su incremento, razón por la cual el impuesto a la renta causado se mostró en mayores términos monetarios, por lo tanto, se comprueba que su incorrecto uso o control tendrá efectos negativos en el cálculo para el pago del impuesto a la renta.

Mediante las encuestas dirigidas al personal que labora internamente en la compañía es importante mencionar que el desconocimiento de las leyes no libera del cumplimiento de las mismas, la incorrecta ejecución de los procesos ocasiona mayores posibilidades a cometer infracciones, por lo tanto, es necesario mantener en constantes actualizaciones al personal evitando que Arevaso sea glosada.

Como último punto mediante la entrevista dirigida al representante legal de la compañía se proyecta la adquisición un vehículo, el cual es posible obtenerlo con recursos propios visualizados en los resultados del periodo 2016, ya que la utilidad del ejercicio se mostraría favorable (**Ver tabla 11**) y el capital de trabajo incrementaría en casi al doble con respecto al 2014 (**ver tabla 13**).

También es necesario tomar en cuenta las recomendaciones emitidas por los integrantes que formaron parte del focus group, como presentación oportuna de información al fisco, el aprovechamiento de los recursos en nuevas inversiones y reiteran la importancia de mantener al personal actualizado.

Capítulo IV INFORME FINAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Luego de haber realizado el análisis de cada capítulo de la investigación se obtienen las siguientes conclusiones:

Del periodo en estudio se verificó que el incremento de gastos no deducibles incrementaron la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta generando un mayor impuesto a la renta causado, así mismo ocasionó la disminución del Capital de trabajo, siendo éste un recurso esencial para el crecimiento en la rentabilidad de la compañía, su evolución depende de la correcta administración por parte de los funcionarios y empleados, que realicen a cabalidad cada proceso y registros, así mismo dependerá de las acertadas decisiones que tome la directiva.

Cada funcionario tiene un rol fundamental dentro de la compañía, la presencia esporádica del contador ha incido a que varios procesos y registros no sean los adecuados por aquello se considera necesaria su estabilidad, el mismo que controlará y guiará a los colaboradores en la realización de las actividades, así mismo es importante estar actualizados, evitando que el fisco imponga multas, sanciones y hasta clausura por el incumplimiento a las leyes y reglamentos tributarios vigentes.

Para el logro de los objetivos y metas de la empresa, se requiere el compromiso de todos sus colaboradores y el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones asignadas.

Arevaso, no cuenta con personal adecuadamente capacitado tanto en el campo operativo como el tributario de la misma manera no tienen bien definidas las funciones a realizar, por lo que se duplican las mismas y se deslizan los errores, que conllevan a consecuencias severas como, ineficiencia tributaria, incremento de gastos no deducibles entre otros.

Los archivos contables constituyen la evidencia física para cualquier requerimiento de la Administración Tributaria, en Arevaso esta información no se encuentra adecuadamente

archivada, no existe un orden en los archivos de la documentación contable como son comprobantes de pago, facturas, retenciones de impuestos, entre otros, por lo que es una debilidad frente a una probable auditoría del SRI.

Los procesos contables-tributarios son estratégicos para toda empresa, ya que les permite optimizar sus recursos y un permanente mejoramiento continuo, por lo que la empresa objeto de esta investigación tiene un frágil control interno y sus procesos son inconsistentes de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación.

Por lo tanto se justifica esta investigación dada la importancia del tema, y el aporte al mejoramiento continuo de Arevaso, que le permita tomar los correctivos oportunamente y sobre todo mantener como empresa en marcha y lograr estar entre las primeras empresas de su actividad.

Recomendaciones

Luego de haber identificado las causas que generan el incremento de gastos no deducibles y su incidencia en el Capital de trabajo de la compañía Arévalo y Asociados S.A Arevaso se recomienda lo siguiente:

- En primera instancia se recomienda contratar un contador fijo para que las actividades sean coordinadas y cumplidas correctamente.
- Mantener en constantes actualizaciones al personal administrativo con el fin de que los riesgos disminuyan.
- Hacer buen uso de los recursos e inversiones al tener un favorable capital de trabajo.
- Destinar los gastos que se efectúan netamente para beneficio y necesidad de la empresa.
- Control de las documentaciones, que toda transacción se encuentre debidamente sustentada.
- Presentación de obligaciones a tiempo y pago oportuno de impuestos, evitando que la administración tributaria glose a la entidad con un valor que talvez no pueda ser cancelada con recursos propios.
- Realizar contrato civil con los transportistas que cuenten con el ruc activo, así mismo realizar las retenciones de ley.
- Cumplir el cobro de cartera en base a las políticas de crédito, de tal manera que los gastos también puedan ser cubiertos a tiempo oportuno.
- Con el fin de determinar el cumplimiento de las responsabilidades de los subordinados se recomienda la elaboración de un manual de funciones.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Contravención: Procedimiento en contra de una norma o mandato

Recaudación: Cobro de dinero o de bienes, especialmente cuando son públicos

Competitivo: Que es capaz de competir con otros, por sus características adecuadas, para lograr un mismo fin

Incidencia: Circunstancias o sucesos secundarios que ocurre en el desarrollo de un asunto o negocio, pero que puede influir en el resultado final

Recursos: elementos disponibles con los que cuentan las empresas

Liquidez: Capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras en un momento determinado y de manera inmediata.

Impositivo: Que está relacionado con los impuestos y aranceles.

Exento: Que está libre de cargas u obligaciones.

Contribuyente: Persona legalmente obligada a pagar impuestos estatales, autonómicos o locales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, M. (2013). *Indicadores Financieros*. Obtenido de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/Sahagun/Contaduria/Finan
- Barry, R., Ralph M, S., & Michael E, H. (2012). *Metodos Cualitativos para los Negocios*. Mexico: Undècima Ediciòn.
- Bernal Torres, C. (2010). *Metodologia de la Investigaciòn*. Colombia: Pearson Educacion Colombia.
- Brealey, R., Marcus, A., & Myers, S. (2004). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Madrid: Interamericana de Espaõa.
- Brigham, E. F. (2001). *Fundamentos de Administracion Financiera*. Mexico: Mc Graw-Hill Interamericana Editores 12da Edicion.
- Castillo Padròn, Y., & Camejo Monasterio, O. M. (2016). *La Administraciòn del Capital de Trabajo: Un reto Empresarial*. Obtenido de http://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=119&Itemid=40
- Chagolla, M. (2012). *Fundamentos de Administracion Financiera del Capital de Trabajo*. Obtenido de: <http://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/Academia%20de%20Finanzas/Finanzas%20II%20Mauricio%20A.%20Chagolla%20Farias/ADMINISTRACION%20FINANCIERA%20CAPITULO%201.pdf>.
- Codigo tributario. (2015). Quito, Pichincha, Ecuador: Corporaciòn de estudios y publicaciones.
- Constitucion de la Republica del Ecuador*. (2015). Quito, Pichincha Ecuador.
- Copeland, Fred, W., & Thomas, E. (2013). *Fundamentos de Administraciòn Financiera*. Mexico.
- Cossio Carrasco, V. (2010). *Errores frecuentes en la deduccion de gastos de una empresa*. Lima-Perù: El Bùho E.I.R.L.
- Dearribas, Benitez Miranda, M., & Miranda, M. (2012). *Contabilidad y Finanzas para la Formaciòn Econòmica de los Cuadros de Direcciòn*. Cuba.
- Ehrhardt, M., & Brigham, E. (2001). *Finanzas Corporativas*. Mèxico: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES. 12da Ediciòn.
- Fernandez, J. A. (2011). *La Administracion Financiera del Capital de Trabajo* (Primera ed.). Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Publicos.
- Gallagher, T., & Andrew, J. (2001). *Administracion financiera - teoria y practica*. Bogotá: Pearson Educacion de colombialtda 2da edicion.
- Gitman, L. (2010). *Principios de administracion financiera*. Mexico: Addison Weslwy Longman.

- Gonzales, A. (2010). *Maestría: Estrategias del capital de trabajo y la percepción de la calidad de los servicios en instituciones hospitalarias del sector público*. Mexico: Hospital infantil de Tamaulipas.
- Guajardo Cantú, G., & Andrade de Guajardo, N. (2008). *Contabilidad Financiera*. México: McGRAW - HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A DE CV.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana Editores s.a.
- Hernandez, C. (2010). *Maestría: Administración Financiera del Capital de Trabajo para Pequeñas Empresas del Sector Comercial Minorista en Xalapa*. Mexico: Universidad Veracruzana Xalapa.
- Higuerey Gómez, Á. (2013). *Administración del Capital de Trabajo*. Obtenido de http://webdelprofesor.ula.ve/nucleotrujillo/anhigo/presentacione/finanzas_1/present_finanzas_1_tema_3.pdf
- Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno*. (2015). Quito, Pichincha Ecuador
- Mariela Ricra Milla. (2014). *Análisis financiero en las empresas*. Guayaquil: Pacifico editores.
- Marx Carrasco, C. (2012). *Resolución No. NAC-DGERCGC12-00144*. Guayaquil: Servicio de Rentas Internas.
- Muñoz Jimenez, J. (2008). *Contabilidad Financiera*. Madrid - España: DERECHOS RESERVADOS 2008, PEARSON EDUCACIÓN, S.A.
- Paz, J., & Cepeda, M. (2015). *Historia de los Impuestos en Ecuador*. Quito-Ecuador: Sri - Puce-The.
- Puente, A. (2011). *Finanzas corporativas para el Perú*. Lima-Perú: Instituto Pacifico S.A.C.
- Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios*. (2014). Quito, Pichincha Ecuador.
- Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno*. (2016). Quito, Pichincha Ecuador.
- Sánchez Ballesta, J. (2002). *Análisis de rentabilidad de la empresa*. Obtenido de <http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta./analisisR.pdf>
- Selva, A., & Espinoza, D. (2009). *La Gestión del Capital de Trabajo como proceso de la Gestión Financiera Operativa*. Obtenido de http://www.elcriterio.com/revista/ajoica/contenidos_4/ambar_selva_y_daisy_espinosa.pdf
- Zans, W. (2009). *Estados Financieros. Formulación, análisis e interpretación*. Lima- Perú: San Marcos E.I.R.L.

Anexo N° 1 Registro Único de Contribuyentes (RUC)



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992646942001
RAZÓN SOCIAL: AREVALO & ASOCIADOS S.A. AREVASO

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: AREVALO GONZALEZ ANIBES HUGO
CONTADOR: REYES DEL PEZO FRANKLIN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/09/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/01/2010 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 31/07/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. UNION DE LOS POBRES Numero: SOLAR 2 Manzana: G Referencia ubicacion: DIAGONAL AL COMPLEJO DEPORTIVO PENDOLA Telefono Trabajo: 042485638 Celular: 0992237905

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0

Z

Anexo N° 2 Registro Único de Contribuyentes (RUC)



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

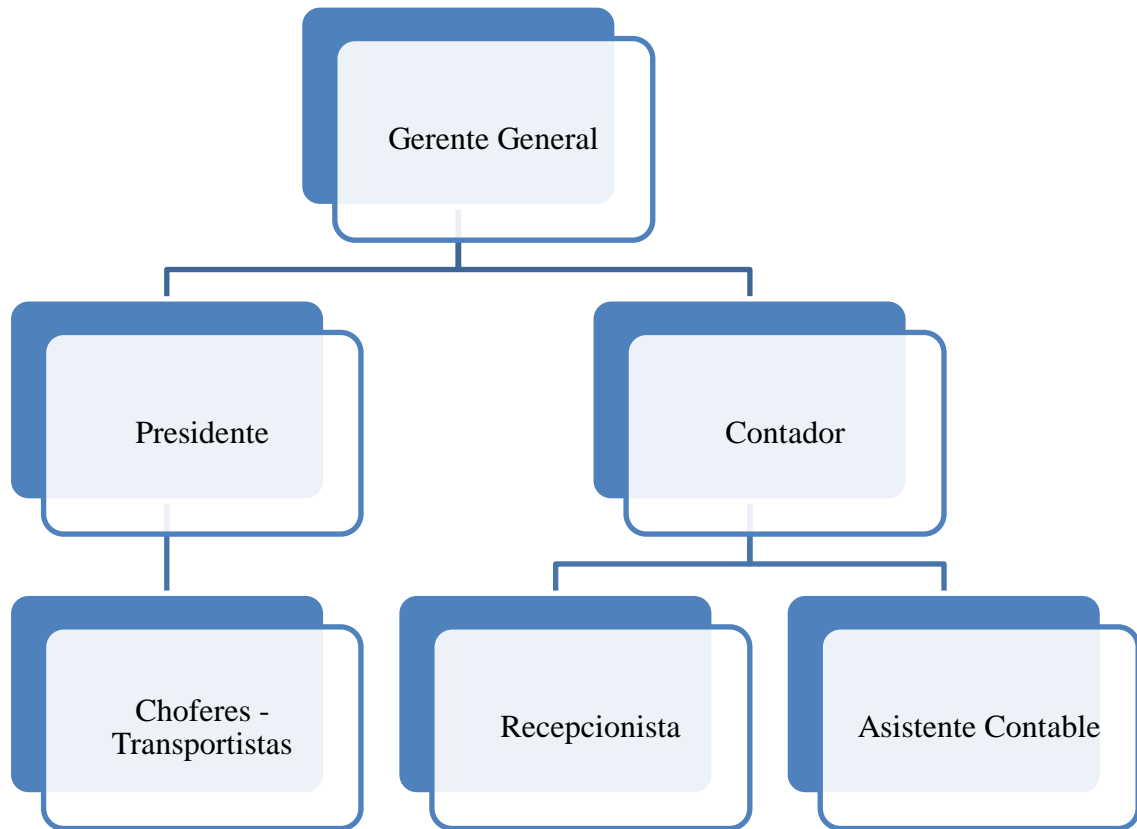


NÚMERO RUC: 0992848042001
RAZÓN SOCIAL: AREVALO & ASOCIADOS S.A. AREVASO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 14/09/2009
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. UNION DE LOS POBRES Numero: SOLAR 2 Referencia: DIAGONAL AL COMPLEJO DEPORTIVO PENDOLA Manzana: G Telefono Trabajo: 042485638 Celular: 0992237905		

Anexo N° 3 Organigrama Arévalo y Asociados S.A Arevaso



Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso
Elaborado por: La Autora

Anexo N° 4 Consulta RUC

SRI.gob.ec

Desconectado

Búsqueda de Contribuyentes

Búsqueda de Contribuyentes

► Instructivo para Búsqueda de Contribuyentes

Criterio de Búsqueda

RUC
 Razón Social
 Nombre Comercial

Escriba el código que ve en la imagen:

ATLW 7 PK

Buscar

SRI.gob.ec

Desconectado

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Información del Contribuyente

Razón Social: FRANCO FLORES NICACIO JHON

RUC: 1304307430001

Nombre Comercial:

Estado del Contribuyente en el RUC Activo

Clase de Contribuyente Otro

Tipo de Contribuyente Persona Natural

Obligado a llevar Contabilidad NO

Actividad Económica Principal ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

Fecha de inicio de actividades 06-05-2010

Fecha de cese de actividades

Fecha reinicio de actividades

Fecha actualización 28-07-2011

Anexo N° 5 Consulta de documentos válidos

SRIgob.ec

Autorización de Documentos

Autorización de Documentos

Sistema de Autorización de Impresión de Comprobantes de Venta

- ▶ **Manuales de Usuario**
Haga clic aquí para conocer el flujo de los diferentes procesos de Comprobantes de Venta y Retención (uso del sistema).
- ▶ **Establecimiento Gráficos**
Haga clic aquí para conocer las novedades incorporadas al sistema y como utilizarlo.
- ▶ **Elaboración de documentos autorizados para el Régimen RISE / Cambios incorporados en el sistema.**
Haga clic aquí para conocer los requisitos que deben tener los documentos impresos para el régimen RISE y los cambios en el sistema de facturación para el nuevo régimen.
- ▶ **Como asignar usuarios adicionales en el sistema de facturación y que accesos puedo dar.**
Haga clic aquí para conocer como generar usuarios adicionales que tengan acceso al sistema de facturación y que roles les puedo otorgar.
- ▶ **OPCIONES DE MENU**
 - ▶ Ingreso al Sistema
- ▶ **CONSULTAS**
 - ▶ Validez de Documentos Autorizados
 - ▶ Validez de Tiquetes de Máquinas Registradoras
 - ▶ Estado Tributario
 - ▶ Establecimientos Gráficos Autorizados

SRIgob.ec

Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos

Consulta de Documentos válidos

Fecha de Emisión del Documento : (dd/mm/yyyy)

Número de Autorización :

RUC :

Tipo de Documento :

Número de Documento :

Escriba el código que ve en la imagen:

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores) .

Anexo N° 6 Consulta Pago de Matrícula

Buscar

ecuador
ama la vida

SRI
...le hace bien al país

Inicio El SRI Transparencia Rendición de cuentas 2015 Información Servicios en línea Capacitaciones Normativa Tributaria Contacto

RUC

Facturación

Impuestos

Declaración de Impuestos

Pago de Impuestos

Devolución de Impuestos

Remates y Subastas

Requisitos para trámites

Consultas en línea

Claves

Turnos en línea

Pago con Dinero Electrónico

Notificación Electrónica

Certificados Tributarios

Actualización RUC

Suspensión del RUC

Comprobantes electrónicos

Declaraciones

Anexos

Datos Fiscales para Renta

Devoluciones

Matriculación Vehicular

Notas de Crédito

Devolución IVA extranjeros

Sistema Venta Alcohol

Servicios más utilizados

Noticias

SRI
...le hace bien al país

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

MATRICULAR

MATRICULACIÓN VEHICULAR / Reportes Generales / Valores a pagar

Reporte de Valores a Pagar

Para consultar el valor a pagar de su vehículo digite el número de placa tal como consta en su especie de matrícula. Ejemplo: AAA0123.

Si la placa que consta en su matrícula no existe en el sistema, por favor comuníquese al 1700 SRI SRI y solicite el número de RAMV o CPN de su vehículo, con el que puede realizar el pago de su matrícula. Estos casos se dan, cuando la institución de tránsito no ha registrado la placa de su vehículo en el sistema que administra el SRI.

RAMV: Registro de Matriculación Vehicular para vehículos importados

CPN: Certificado de Producción Nacional para vehículos ensamblados

PLACA, RAMV o CPN:

Buscar

Anexo N° 7 Entrevista al Gerente General de la Empresa

Mediante la entrevista dirigida al gerente general y representante legal de la empresa Arévalo y Asociados S.A Arevaso, Hugo Anibes Arévalo se pretende conocer los factores que afectan la rentabilidad de la misma de igual manera conocer la necesidad y la incidencia en el capital el trabajo bajo la formulación de las siguientes preguntas.

Objetivo: Evaluar el comportamiento de los gastos según las leyes vigentes y su efecto financiero en el capital de trabajo.

1. ¿Considera usted que los gastos afectan al capital de trabajo de la empresa, por favor explique su respuesta?
2. ¿Qué estrategias tiene la empresa para el manejo eficiente de las compras, que se reflejan en gastos y otros rubros?
3. ¿El personal administrativo de la compañía aporta con eficiencia en el manejo de los gastos el resultado será una rentabilidad favorable?
4. ¿Cree usted que un personal capacitado cumple eficientemente con las funciones en el departamento de contabilidad?
5. ¿Existe algún plan de capacitación para los empleados?
6. ¿Cuál son las ventajas competitivas de la empresa, por favor detallarlas y hablar de cada una?
7. ¿Cuáles son los aspectos más importantes que considera para negociar mejores precios?
8. Que beneficios considera usted que tiene la optimización de los recursos dentro de la empresa?
9. ¿Conoce las incidencias en el capital de trabajo si la administración tributaria glosa a la entidad por el incumplimiento de las obligaciones o normativas vigentes?
10. ¿Cuáles son las medidas que han tomado al enfrentar situaciones de falta de liquidez?
11. ¿Cree usted que los gastos no destinados al giro del negocio inciden significativamente en el capital de trabajo?
12. ¿En qué aporta a la empresa el cumplimiento con las obligaciones tributarias y otras entidades que son agentes acreedoras de impuestos?

Anexo N° 8 Entrevista dirigida al experto tributario

La entrevista será dirigida al Ing. Com. Alex Añasco Pincay experto tributario quien presta sus servicios contables – tributarios independientemente ya sean a personas naturales o jurídicas desde el año 2002, mediante su experiencia y trayectoria laboral se pretende conocer ciertos factores que afectan la rentabilidad de la compañía y la incidencia en el capital el trabajo bajo la formulación de las siguientes preguntas.

Objetivo: Evaluar el comportamiento de los gastos según las leyes vigentes y su efecto financiero en el capital de trabajo.

1. ¿Considera usted que los constantes cambios de las reformas tributarias conllevan a que los contribuyentes incurran a cometer frecuentemente errores?
2. ¿Según su experiencia cuales son los errores que los contribuyentes cometen más a menudo?
3. ¿Cree usted que un personal capacitado cumple eficientemente con las funciones de su área?
4. ¿Cuáles son las ventajas competitivas que usted considera que deben desarrollar las empresas?
5. Que beneficios considera usted que tiene la optimización de los recursos dentro de la empresa?
6. ¿Considera usted que los gastos afectan al capital de trabajo de la empresa, por favor explique su respuesta?
7. ¿Conoce las incidencias en el capital de trabajo si la administración tributaria glosa a la entidad por el incumplimiento de las obligaciones o normativas vigentes?
8. ¿Qué medidas tomaría usted al enfrentar situaciones de falta de liquidez?
9. ¿Cree usted que los gastos no destinados al giro del negocio inciden significativamente en el capital de trabajo?
10. ¿En qué aporta a la empresa el cumplimiento con las obligaciones tributarias y otras entidades que son agentes acreedoras de impuestos?

Anexo N° 9 Lluvia de ideas

Buenas tardes

Mi nombre es María Luisa Del Pezo estoy realizando mi proyecto de tesis previo a la Obtención del Título de: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría – CPA en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, el tema de investigación es El comportamiento de los gastos y su efecto financiero en el Capital de trabajo.

La entrevista grupal es una técnica grupal en donde se debatirán y conocerán diferentes opiniones el cual servirá de guía y aporte al presente proyecto, pueden sentirse libres de emitir opiniones e ideas.

Gracias por su valioso tiempo

Objetivo: Evaluar el comportamiento de los gastos según las leyes vigentes y su efecto financiero en el capital de trabajo.

1. Cuáles son las causas que generan en incurrir a los contribuyentes en errores fiscales?
2. ¿Cree usted que un personal capacitado cumple eficientemente con sus funciones?
3. En su opinión: ¿Cuál es el impacto económico de los gastos no deducibles en el capital de trabajo?
4. ¿Cuáles son las medidas que usted cree que deberían tomarse en consideración sobre la declaración de impuestos?
5. ¿Por qué motivos cree que se da un Capital de Trabajo negativo?
6. ¿Qué aspectos favorecen a las compañías que se dedican a la prestación de servicios de transporte de carga por la carretera?

Finalmente: ¿tienen alguna otra acotación que hacer?

¡Muchas Gracias!

Anexo N° 10 Técnica de la Observación

Los procedimientos de observación que se realizaran son:

Observación	Si	No	A veces	Observación
Las facturas y liquidaciones de compra tienen su respectiva retención			X	Ciertas facturas de compras no constan con retenciones
Verificar si los choferes cuentan con ruc activo			X	No conocen los beneficios que ofrece la página web del Sri
Las facturas recibidas son legible y legalmente autorizadas.			X	Ciertas facturas están entre caducadas, mutiladas y mal llenadas
La entidad ha sido sancionada por presentación inoportuna de las declaraciones.		X		No hay sanciones pecuniarias, pero si hay declaraciones no efectuadas en las fechas correspondientes
Existe previa revisión y autorización en la emisión de los documentos.	X			
Los documentos están archivados consecutivamente por mes.			X	
El personal conoce las normativas y leyes vigentes		X		Tienen conocimientos básicos, sobre temas tributarios.
El personal está afiliado a IESS	X			A excepción de los transportistas.
Las transacciones son registradas oportunamente	X			

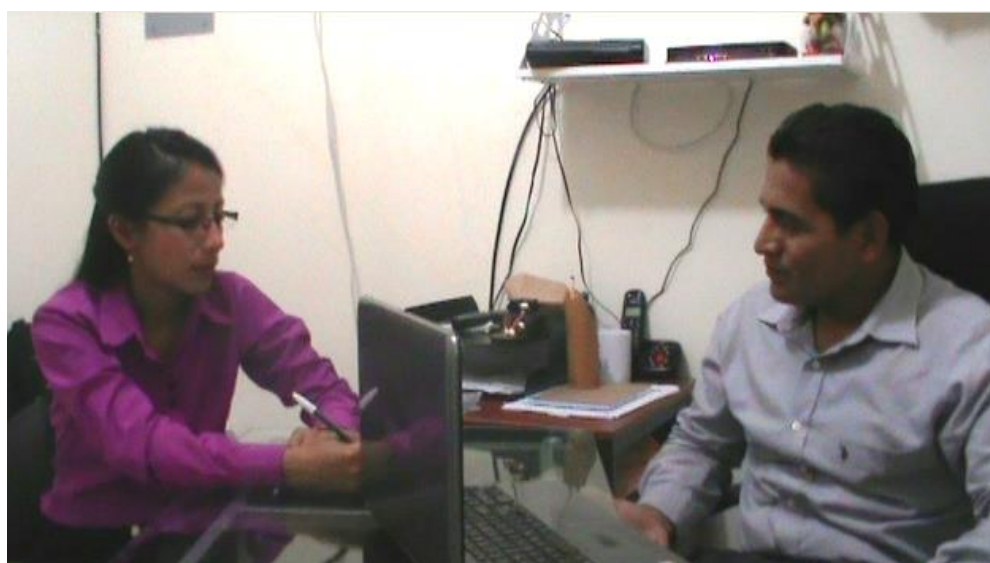
Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso
Elaborado por: La Autora

Anexo N° 11 Foto de la entrevista. Ing. Com. Alex Añasco Pincay



Fuente: Ing. Com. Alex Añasco Pincay

Anexo N° 12 Entrevista al Ing. Hugo Anibes Arévalo



Fuente: Ing. Hugo Anibes Arévalo

Anexo N° 13 Fotos técnicas de la investigación



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	0992646942001
CEP#(Número de Serie)	870972105705
Código Impuesto	1031
Impuesto	Retenciones en la Fuente
Tipo de Formulario	103

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	AREVALO & ASOCIADOS S.A. AREVASO
Período Fiscal	4/2014
Fecha de Declaración	11/09/2014
Fecha de Vencimiento	16/05/2014
Hora de Declaración	12:00:49 PM
Fecha Máxima de Pago	12/09/2014

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 178.36
Intereses por mora	\$ 3.68
Multa	\$ 17.20
Total	\$ 199.24

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 199.24
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 199.24 , debe ser cancelado hasta el 12/09/2014

Imprimir

Cerrar



Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso



Fuente: Arévalo y Asociados S.A Arevaso